UN NÚMERO, España, 10 cents. Estranj. 15

cen rebaja à los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXXI. NÚM. 7993.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID MARTES 10 DE FEBRERO DE 1880.

DIARIO UNIVERSAL DE MOTICIAS

DIARIO OFICIAL DE MAURID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

83. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta córte, sin novedad en

en importante saiss.

De igual beneficio disfrutan en esta
corte, S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias y las Sermas. Sras. Intantas Doña Maria de la Paz y Doña Maria Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Son: sale & las 7'0 de la mañana y se pone á las 8 29 de la sarde. Luna: sale à las 6'16 de la mañana y se pone á las 4'34 t.

ABBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administragion principal de consumos y arbitrios resultan ser'el total de los productos recandades on esta capital on ei dia do aver, 50147 posetas 30 cents.

Visita general de policia urbana-Es-tado demostrativo de los precios á que yoban espondido en esta capital, en el ila de ayer las carnes y pan que à con-Anuacion se espresan, segun parte re- gineros, carrera de San Jerónimo, casibido de los inspectores de los distri-

185-1	SCATI STATE		ALTER UN CARREN DE	* DB .	SAM DR DOS LIENAU	S LINKAD.
de 20, 24, 25 20, 25, 24 18 16, 15, 18 18, 20, 20, 25, 24 18 16, 15, 18 16, 15, 18 18, 20, 26, 26 20 16, 15, 17, 18 18, 20, 22, 24, 26, 26 18, 20 16, 15, 16, 17, 18 18, 20, 22, 24, 18, 20, 22, 24, 18, 20, 22, 24, 18, 20, 22, 24, 18, 20, 22, 24, 18, 20, 22, 24, 26, 25 18, 20, 22, 24, 26, 26, 26, 26, 26, 26, 26, 26, 26, 26	TRITOS.	VACA.	CLATTOR.	OVEJA. Cubrios.	DE TAHOMA.	DR PUEBLO.
	orsidad. orsidad. ocicio. avissa. reso. tai. sa.	20, 24, 25 de 20, 4, 26 de 20, 4, 26 de 30, 24, 26 de 54, 3, 26 de 54, 3, 26 de 54, 3, 36 de 56, 3, 24, 36 de 56, 3, 26, 36 de 76, 3, 36 de 76, 36 de 7	20, 25, 24 de-20 à 26 18, 32, 26, 26 de 30 à 26 20, 22, 24 de 16 à 26 de 16 de 26 de 26 de 16 de 26 de 26	and the second second	16, 16, 18, 18, 18, 16, 18, 16, 17, 18, 16, 17, 18, 16, 17, 18, 16, 17, 18, 16, 18, 18, 18, 18, 18, 18, 18, 18, 18, 18	

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En el dia de ayer se han adoudado on los fielatos de esta capital: Quintales métricos:

Trigo, 644'50. Harina de trigo, 366'50, Garbanzos, 202'96.

Existencias on los Musiles.

Muelles del Mediodia: trigo, 2222 sa cos; harina de trigo, 377; garbanzos,

Muelles del Norte: trigo, 205; harina de trigo, 338; garbanzos, 92. Muello de Ciudad-Roal: trigo, 1907

harina de trigo, 00; garbanzos, 577. Total de sacos: trigo, 4334; harina de trigo, 715; garbanzos, 971. Quedan de existencias en el dia de

hoy en la casa-mataderos: Vacas, 00.

Terneras, 00 Carneros, 169, Total: 169. Madrid 6 de febraro de 1880.

En cumplimiento de lo que previone el art. 102 del reglamento para la ejecucion de la ley de ferro-carriles y tranvlas de 23 de noviembre de de 1877, se abra información pública por espa-cio de veinte dias, á contar desde la fecha, en la cual serán cidos todos los que se crean perjudicades con el esta-blecimiento de un tranvia, cuyo pro yecto ha sido presentado por D. José Lopez Sanchez, con el trazado siguiente:

Carretera de Aragon, plaza de la Iddependencia, calles de Alcalá y de Tralle del Prado, plazas de Santa Ana y del Angel, calle de Espoz y Mina, puerta del Sol, calle del Arenal, piaza de Isabel II, calle de Cárlos III, plaza de Oriento y calles de Lepanto, Santiago, Milaneses, Mayor y Ciudad-Rodrigo hasta la plaza Mayor. Desde este punto se indican tres direcciones: la primera por las calles de Toledo, Colegiata y plaza del Progreso hasta la calle de Lavapiés; la segunda por la calle de Gerona, plaza de Provincia calles de Atocha, Concepcion Jerónima y Barrio-Nuevo hasta la plaza del Progreso; y la tercera per las calles de Atocha, Relatores, Lavapiés, plaza dei mismo nom-bre, calle de Valencia, ronda de igual denominacion y pasco de Embajadores hasta su estremo, que lo es tambien de la linea.

Madrid 9 de febrero de 1880.-El alcalde presidente, marqués de Torne-R-1

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado un estracto de inscripcion núm. 4841, comprensivo de 15 acciones de este Banco números 39061 al 39075, espedido el 2 de noviembre de 1871 à favor de D. José de Entrala y Perales, se anuncia al público por tersera y última vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses à contar desde la fecha del primer anuncio y que espiran en 29 de febrero próximo venidero, segun determina el artículo 9.º del reglamento reforma lo por real orden de 8 de mayo de 1877; advirtiéndo que trascurrido dicho plazo sin reclamacion de tercero, el Banco espedirá el correspondiente duplicado del estracto anulando el primitivo y

quedando exento de de toda respensa-

bilidad. Madrid 20 de enero de 1880.--El secretarlo, Manuel Ciudad.

GAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Habiéndose estraviado un resguardo talonario espedido por esta caja cen-tral con fecha 27 de cotubre de 1875 y los números 112210 de entrada y 26362 de registro, del concepto de necesario, per valor de 6500 pesetas nominales en obligaciones de ferro-carriles, à lavor de D. Cándido Velasco y Hernandez, administrador subalterno que fué de rentas estancadas de Rioscuro, provincia de Leon, se previene à la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta caja general establecida en la calle del Turco, núm. 9; en la inteligencia de que están tomadas las pregencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se en-tregue el depósito sino á su legitimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningun valor ni efecto, trascurridos que sean dos meses, desde la publica-cion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, sin haberlo presentado, con arreglo à lo dispuesto en el art. 24 del roglamento.

Madrid 7 de febrero de 1880.-El director general, Javier Cavestany.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continua. cion para el dia 12 del corriente, de diez á dos do ja tarde.

Intereses de depósitos necesarios del 80 por 100 de propios .- Primer semestrede 1879. — Carpetas comprendidas en la numeracion del 2266 al 2469 de señalamiento, y últimas del serteo respectivo, pendientes de pago per no haberse presentado los interesados el dia determinado al efecto.

Madrid 9 de febrero de 1880,-El director general, J. Cabestany.

CORNER CENTRAL.

Cartas dotenidas por falta do Iranqueo el día 8 de febrero de 1880. 115 Angel Remiro, Alcala de Henares.

116 Cecilio Urosa, Allaga.
117 Clara de Checa, Manzanilla.
118 Eduardo Cambronero, Medinacell.
119 Gabriel Martinez, Puesto del Sort.

120 Joaquin Garcia, Budia.

121 Joaquin Garcia, Budia. 122 Mariano Fornandez, Granada. 123 Registrador de la propiedad, Gijona

124 Ricardo de Meyra, Zoragoza. Madrid 9 de febrero do 1880.—El administrador, Martin Botella.

"JARTOS DESALQUILADOS.

Ave-Maria, 52, 4.º Barcelona, 6, 3, Belan, 13, prat. Mayor, 22 y 24, 2.º Megdizabal, 54, 2.º Olivo, 30, pral. Plaza del Progreso, 15, 3. Segovia, 17, entrosuelo. Silva, 45, pral. Verónica, 5, principal.

Piaza de San Ildefonso, 5, pral. San Marcos, 5, de 9 y 10 rs., tiendas de 6, 8 y 10 rg.

San Roque, 8, principales y segundo. Travesia del Conservatorio, 15, 3.°, casa nueva.

DIRECCION DE LA DEUDA

Esta direccion general ha dispuesto

quo por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 11 del corriente, de once á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpétua al 3 por 100 interior, vencimiento de 1.º de enero último, que á continuacion so espresan:

NÚM.	NÚMERO	ID. DE LAS FACTURA
de las	do las	que por decenas
bolas.	bolas.	comprende cada bola.
151	48	471 & '480
152	111	1101 1110
163	162	1611 1620
154	84	831 840
155	213	2121 2130
156	261	2601 2610
157	287	2861 2870
158	58	571 580
159	23	221 230
160	233	2324 2330
161	115	1141 1150
162	119	1181 1190
163	216	2151 2160
164	177	1761 1770
165	99	981 990
166	85	841 850
167	206	2051 2060
168	161	1601 1610
169	35	341 350
170	196	1951 1960
171	8	71 80
172	271	2701 2710
173	74	731 740
174	221	2201 2210
175	124	1231 1240
176 .	272	2711 2720
177	183	1821 1830
178	19	181 190
179	91	901 910
180	170	1691 1700

Madrid 9 do febrero de 1880 .- El secretario, Santiago Ballesteros. -- Visto bueno.-El direc'or general, Arenillas.

DIRECCION DEL TESORO.

El dia 13 del corriento, à la una de la tarde, se nego dará en la direccion general de mi cargo, una nota de letras sobre productos de loterías; la cual, así como las condiciones de su negociacion, se hallan de manifiesto en la seccion de banca de este centro directivo.

Madrid 9 de febrero de 1880.-El director general, Agustin Genon. R-1

GOBIERNO CIVIL.

Negociado 3.º-Los servicios prestados por el cuerpo de vigilancia durante ol presente mes, son los siguientes:

DETENIDOS

Por escándalos, 67. Por lesiones, 13. Por fugados de la casa paterna, 3. Por mendicidad, 57. Por embriaguez, 7.

Por prostitucion, 80. Por juegos prohibidos, 0. Por indocumentados y sospechosos,

Por prófugos y desertores, 2. Por reclamados, 27. Por uso de armas sin licencia, 0. Por tomadores y timadores, 71. Por hurtos y robos, 47.

Por estafas, 1. Mozos de cuerda sin licencia, 0. Por falsification, 6. Por infraccion de reglamentos, 0.

Por diferentes delitos, 19. Total, 455.

SERVICIOS ESPECIALES. Auxilios prestados, 145. Armas recogidas, 20. Relojes recuperados, 4.

RESUMEN GENERAL.

Detenidos por varios conceptos, 445. Auxilios prestados, 145. Armas recogidas, 20. Relojes recuperados, 4. Total general, 624.

Madrid 31 de enero de 1880 —A. con-de de Heredia Spinola. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA. -Oficial general de dia: Exemo, Señor brigadier, D. José Coello. — Servicio para el dia 10 de febrero de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jeie de parada: se-ñor comandante de Manila, D. José Morales Plá.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artille-ría y 22 caballos de lanceros del Rey.—Presidente de la junta inspectora da provisiones: señor teniente co-ronel del 2.º montaña, D. Leopoldo Colo-gan.—Jefe de dia: señor comandante del 4. montado, D. Rafael Sevilia Domin-guez. — Visita de hospital: Canarias, segundo capitan.—Reconocimiento de provisiones: Lanceros del Rey, primer capitan. - Oficial de vigilancia a las órdenesdol señor jefe de dia: Arapiles. El general gobernador, Gonzalez Go

HOSPICIO DE MADRID, A MARIO DE

que ha tenido ol pié de familia de este establecimiento duranto el mes de enero próximo pasado.

Existencia del mes anterior: varones, 1155; hembras, 370; total, 1825. Ingresos habidos en el actual : varo-

nes, 28; hembras, 20; total, 48. Total: varones, 1183; hembras, 390; total, 1573. Bajas ocurridas en id. id.:

Pordefinitiva: varones, 9; hembras, 5 Por fallecimientos: varones, 5; hembrag, 0. Total: varones, 14; hembras, 5; total,

Existencia que quedo en fin de id. id varones, 1169; hembras, 385; total,

Madrid 4 de febrero de 1880 .- El interventor, Pascual Arrovo.-V. B.-El director, Benito A. Valcarcel.

HOSPITAL PROVINCIAL.

Estado que manifiesta el que ha tenido la enfermeria del hospital General de esta corte en el mes de enero de 1880, con espresion de los que quedaron existentes en el anterior, los entrados en el presente, estancias que han causado y el número de los que han curado y muerto en dicho establecimiento.

Hombres: Quedaron, 563; entradas, 779; estancias, 20047; curados, 539; muertos, 135; existen, 668.

Mujeres: Quedaron, 528; entradas, 667; estancias, 18812; curadas, 487; muortas, 116; existen, 592. Resumen: Quedaron, 1091; entradas,

1446; estancias, 38859; ourado, 1026 muertos, 251; existencia, 1260. Madrid 31 de enero de 1879.—El director, Antonio Bravo.

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ.

Estado de alta y baja de acogidos de estos establecimientos en el presente mes con espresion de las limosnas percibidas en el mismo.

OFICINAS, MAYOR, 120.

INCLUSA. Existencia que resultó fuera del establecimiento en fin de diciembre último...... 6998 Idem id. dentro del mismo en id.

idem Entrados en el presente...... 188

Total de altas.... 7183 BAJAS. Remitidos á Desamparados......
Idem al colegio de la Paz..... Entregados á sus padres.....

miento..... Idem dentro del mismo.....

Total de bajas....

EXISTENCIA. Quedan fuera del estableci-

Idem dentro del mismo...... 36

Total general.... 7115 COLEGIO DE LA PAZ. Estado demostrativo del alta y baja Existencia que resultó dentro de

este establecimiento en fin de

diclembre últimol.....

Remitidas por la Inclusa en el

presente mes..... Devueltas de las que residen fuera del establecimiento......

> Total de altas.... BAJAS.

Prohijadas con dependencia del establecimiento..... Casadas..... Entregadas á sus padres Muertas.....

Total de bajas....

EXISTENCIA. Quedan en dicho Colegio.....

Total..... 272

LIMOSNAS.

No han ingresado en el presente mes. Madrid 31 de enero de 1880.-El interventor, A. Domarco Moreno .- V. B. -El director, Feduchi.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Edicto.-D. Luis Rubio y Cadena. magistrado de audioncia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Universidad de la misma: Por el presente hago saber que en el juzgado de mi cargo y escribanía que fué de D. Santiago de la Granja desem-penada hoy por D. Manuel Viejo, dedujo demanda civil ordinaria el procura dor D. Manuel Tovar á nombre de don Pedro Alvarez de Toledo, por su propio

EL CAPITAN LA CHESNAYE.

Latia mi corazon con tal fuerza, que crei se hacía pedazos en su estrecha car-, terrible noche? eel, y empecé à ganarme como un senti-miento de terror. Sin embargo, tuve fuer-za bastante para dominar aquel terror intes la rama do coral.

bolillo habia desaparecido. ¿Qué habia sido | dre. de él? ¿Se lo habian llevado los bohemios? Lo habia destruido la vieja ántes de moriri Era tai vez resultado de un sueño de mi imaginacion, que me empeñaba loca en perseguir? No sabia qué pensar. Mi pobre infantil imaginacion perdiase

tlempo y no pensaba en marcharme. Mi cerebro trabajaba con espantosa actividad. Poco à poco el terror que antes pude dominar, creció en intensidad y me dominó á Bu vez. ·Pareciame que al penetrar de aquella manera en una morada de donde acababa de salir la muerte, habia cometido una especie de sacrilegio. La noche avanzaba rá-

en fantásticas conjeturas. Trascurria el

pida, y en el crepusculo que en torno mio reinaba, los objetos que me rodeaban tomaban formas diabólicas. El miedo mo paralizaba y dificultaba mis movimientos. Rechinaba los dientes, temblaban mis manos y mi frente estaba

inundada de frio sudor. A pesar de mis esfuorzos no pude dar un paso y huir. No puedo decir cuánto tiempo duró aquel horrible suplicio ... Estaba loca, ó al menos bajo el imperio de una alucinación recerá siempre en los momentos decisivos tal, que mi razon era impotente á comba-

De pronto senti ruido como de gentos que se acercaban: sin duda eran los bohemios que volvian à su campamento; pero yo crei al pronto que venian en busca mia para llevarme al lado de la muerta: mi espanto creció con esto, pero recobré la fa-

Era de noche, y corri campo adelante sin saber á donde iba. Siempre bajo el.imcarrera por entre los bosques y campo ménos atraviesa, hiriéndome los desnudos plés en Diana. los guijarros del camino, y desgarrando mis vestidos en los zarzales que a mi paso hallaba, hasta que estenuada de fatiga y pinto la increduiidad que su alma sentia. de hambre y por la emocion quebrantada, dejéme caer al plé de una roca sin tener la más remota conciencia de mi situacion.

Aldah callo.

—Y bien,—dijo Diana;— ha terminado vuestro relato? -Si,-respondió Aldah.

-¡Y qué os sucedió despues de aquella

—Ya lo sabeis, Diana, pues que es lo he referido. Dios puso en mi camino á uno de za bastante para dominar aquel terror in-cipiente, y empecé à buscar por todas par-pobre huérfana. Es el que me encontró medio muerta en un pais desconocido, el mis-Más en vano la busqué. El precioso ar- mo à quien desde entonces he llamado pa-

-¿Y no encontrásteis en la tienda la rama de coral aquella?

-No. -¿Ni la habeis vuelto á ver despues? -Nunca, hasta hace un momento, que acaba de herir mis miradas.

-¿Y no habels dado cuenta de tan singular suceso á aquel á quien llamais padrel -No. Aun cuando ha trascurrido mucho tiempo, la escena que acabo de referiros ha quedado grabada en mi memoria; pero me parecia tan estraña, tan improbable, que poco à poco llegué à adquirir el convencimiento de que no habia sucedido, y que su recuerdo era efecto de un sueño que había impresionado mi jóven imaginacion. Por esta razon, nunca he hablado del

particular à mi padre. -Por mi parte, Aldah, creo que efectivamente habele soñado la escena en cuestion. -¡Que la he soñado!-esclamó Aldah.-¿Cómo esplicais entónces la existencia de esa rama de coral en la mesa que hay en ose aposento, donde las dos acabamos de verlailAcordáes, Diana, de las palabras de la anciana bohemia: «Ese coral se te apa-

de tu vida, me dijo. -Y bien, Aldah, ¿qué deducis de ello -- Quó deduzco de ello, Diana? ¡Oh! ¡la gitana era poderosa! ¡Poseia la liave de muchas ciencias ocultas! Creo que dijo la verdad. Lo que hasta ahora he tenido por un sueño, fué una realidad. La escena que os he referido, ha tenido lugar. . En tanto cultad de moverme, y me lance como una que esa rama permanezca intacta, nada flecha fuera de la tienda. coral está intacta, Diana; acabais de verlo como yo. Así, pues, nuestra libertad está perio del miedo, y creyendo siempre que próxima; la desgracia y la muerte no han me perseguian, continué mi desenfrenada de descargar sus iras sobre nosotras, al ménos por ahora. Esto es lo que opino,

> Seguramente dudaba; no concedia á la rama de coral la virtud de que Aldah la pretendia adornada, y creia que los sentidos de su jóven amiga estaban un tanto trastornados. Aidah comprendió el pensamiento de Diana, y ya se disponia a intentar convencerla y hacerla participar de la

La hija del preboste de Paris fijó en su

compañera sus limpidos ojos, en los que se

EL CAPITAN LA CHESNAYE.

XVI.

La bohemia.

-Y vos, Diana, -dijo Aldah reanudando la conversacion y haciendo un esfuerzo para desechar los pensamientos que la asaltaban,-¿cómo habeis caido entre las manos

La hija del proboste de Paris se ruborizó é inclinó confusa la cabeza. -Ya os lo he contado, -halbuceó.

do nuestros verdugos?

Aldah estrechó sus manos, y la dijo con espresion de sincero pesar: -Es verdad, es verdad; ya me lo habels contado. Perdonadme si he renovado vues

Diana se inclinó sobre ella, y ciñendola el talle con su brazo, depositó un beso en la blanca y pura frente de su compañora. -¿Le amais aun?-dijo Aldah de repente

y mirando con fijeza a la jóven. - A él?-dijo Diana toda trémula. -Sí... à él... al conde de Bernac. Diana no respondió y ocultó su cabeza en el seno de la hija del sabio.

-Respondedme, Diana,-dijo Aldah dulcomente.- Le amais aun? -: Me da vergüenza! -murmuró Diana. Apenas la pobre niña acabó de pronunclar su penosa confesion, estallo formidable estrepito en las grutas contiguas, formado por gritos, choque de armas, canti-

cos, y el romperse de objetos lanzados con violencia. Diana y Aldah quedáronse mirando, pálidas como la cera, y se acercaron una á otra por un movimiento natural, causado por el

-¡Qué será eso!-dijo Aldah. -Serán ellos, de vuelta tal voz,-respondió Diana temblando de terror. El ruido ceso de repente, y funebre si-

miedo.

lencio le sucedió como por encanto. Las dos jóvenes continuaban abrazadas. Aldah, que evidentemente era la más animesa, se levanto, y a pesar de los esfuerzos que Diana hizo para deteneria, se acercó al cortinon, uno de cuyos estremos levantó con cuidado. El salon central esta-

ba siempre desierto. La joven descorrió entonces por completo el cortinon, traspasó el dintel de la puerta, penetró en el salon é interrogó con la mirada los otros dos aposentos practicados en las cavidades subterráneas.

ol por que Aldah acusaba a Van Helmont

de haberla abandonado, sin embargo de siertos. Entónces se dirigió á la cuarta que aun hacióndolo constor así, no podia abertura, que comunicales con las grandes llegar á esplicarse la causa que lo moti- grutas. Aquella estaba cerra. como las etras tres, por un cortinon fotante. Aldah levantó con precaucion uno de sus estremos, pe-

Dichos aposentos estaban igualmente de-

ro un obstaculo material se interpuso ante su vieta. Una pesada puerta de encina maciza obstruia la entrada. Aquella puerta, que Aldah intentó abrir, estaba cerrada sólidamente

por fuera. La jóven dejó czer el cortinon. Quedóse inmóvil y escuchó; pero ningun nuevo rui-do hirió sus oidos. Y es que aquellas últimas grutas profundizaban tanto en el acantilado que ni aun el estrépito de la tempes-

tad llegaba hasta ellas. Aldah atravesó el salon central y volvió al-lado de Diana, que la esperaba en la puerta de la salita, que era su ordinaria

morada.

mos encerradas.

-¿Qué hayt-dijo Diana con ansiedad. -Nada,-respondió Aldah. -¿Y ese ruido que hemos oldo ántes y cesó de repente?

-Ignoro la causa de que procedió. Esta-

-¡Dios mio! ¡Diana! ¡No volveremos a ver nunca la laz del sol? Aldah no respondió; parecia absorta en

estraña contemplacion. Las dos jóvenes se hallaban entónces en el salon central y en el dintel de la puerta que ambas acababan de trasponer. Enfrente de ellas se hallaba uno de los aposentos de que hemos hablado.

Aquel aposento estaba lleno de infinidad do instrumentos de estrañas formas, y parecia un laboratorio de quimica. En dicha sala fijaba Aldah sus miradas; pero lo que llamaba su atencion no eran precisamente los frascos llenos de liquidos multicolores. ni las retortas, ni los recipientes de todas clases de que estaban cubiertas las paredes, sino un objeto de color vivo colocado en una mesa que se hallaba en el centro del laboratorio.

El objeto que de tal suerte llamaba la atencion de la jóven, era por todo estremo chocante, preciso es confesarlo; era una rama de coral, admirable por su tamaño y por su fuerza, montada en un pié de encina preciosamente taliado. Los brazos que dicha rama herizaba, estaban recargados en sus estremos de infi-

le semejaban á un árbol enano, cubierto de frutos desconocidos. Aunque Aldah habia entrado varias veces en el salon central, y fijado sus investiga-

nidad de medallitas de oro y plata, que

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL. -8 112.-79 a.-T. im-par.-La Favorita. ESPANOL.—8 112. — T. 2. impar. —El Trovador.—De madrugada.

ZARZUELA.-4 112 y 8 112.-Dos huér-—Gran balle de máscaras de 12 112 á la madrugada. APOLO.-4 112.-Los pobres de Madrid. 8 112.-T. 4. par.-El pañuelo blanco.-

Dia completo.—El vestido azul. —Gran baile de máscaras de doce y me-

dia á la madrugada. COMEDIA.—4 1[2.—La salsa de Aniceta.—; Adios, Madrid.

8 1[2.—T. 1. —La salsa de Aniceta.—; Adios, Madrid! -Gran baile de máscaras á las doce y

media. VARIEDADES.—8 112.—Levantar muertos.—Una casa de fieras.—El hijo de mi ESLAVA .- 4 112. - Mesa revuelta .- La

consola y el espejo.

8 1/2.—Perro, 3, 3. izqda.—Un tenor modelo.—Ecce-Homo.—Salon Eslava. MARTIN. - 4 1/2.- Cid Rodrigo de Vivar.-Baile.

8.—¡Hijo de viuda.—La última ilusion. —El libro verde.—Dos reales de judias.— INFANTIL.— 6. —Los gitanos del Per-chel.—Los primos del tio Alegria.—Un domingo de Piñata.-Las niñas terribles.-Por ser actriz. - Una silla de mano.-

RISA (Estudios, 9.)—8.—Las gracias de Gedeon.—El corazon de un bandido.—Segundo acto.—Malas tentaciones. CAPELLANES.—Baile do máscaras, de 4 à 8 de la tarde, y gran baile de 9 à 3 de

la madrugada. BOLSA.—(Barquillo, 7)—Baile de másca-ras de tres y media de la tarde al amanecer.-Rigodones bufos. ALHAMBRA.—Baile de 3 172 de la tarde á 7 172 de la noche. De máscaras de 8 de

la noche á 6 de la madrugada. Se ha publicado un libro notable: Historia literaria del Antiguo Testamento, por Th. Noldeke, y correctamente vertida al castellano por D. Enrique Rouget. Forma un tomo en cuarto con más de 400 pá-

CHARADA.

A pesar de prima prima, y á pesar de tres tercera, si tu boça, que tres dos dulces hechizos, me diera una esperanza, yo irla hasta a todo, si vinieras; que no hay lugar en tres una donde por tu amor no fuera. Solucion de la anterior: DIANA.

008 Ministerio de Cultura

Providencia.-Juez, Sr. Rubio.-Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad.—Madrid 5 de Enero de 1880.-A lo principal del anterior escrito se há por acusada la rebeldia á la señora doña Rosa de Villavicencio, condesa viuda de Villaminaya, y por contestada por la misma la demanda origen de estos autos, hágasela saber esta providencia, ó á los herederos y causa-habientes de dicha señora, caso de que haya muerto, en la misma forma que se la hizo el emplazamiento. Lo mando y rubrica S. S., doy fe .--Está rubricado.—Manuel Viejo.

En su consecuencia, por medio del presente se hace saber à la señora dona Rosa de Villavicencio, condesa viuda do Villaminaya, ó á sus herederos y causa-habientes, caso de que haya muerto, el particular de providencia inserto, y al propio tiempo se cita y emplaza, segunda y última vez, á cualquiera pergona que lleve el título, mayorazgo y bienes de Villaminaya, y no sea en estos derechos heredero ó cau-Ba-habiente de la espresada señora do na Rosa de Villavicencie, condesa viuda de Villaminaya, para que dentro del término de dos meses, á contar desde que este dicto so publique en el pe riódico oficial de Lima (República del Perú), Gaceta de Madrid, DIARIO OFICIAL DE Avisos de esta corte, y bolotines oficiales de su provincia y la de Toledo, Comparezoa en forma anto este juzgado a contestar la demanda indicada; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendra por rebelde, y no se valvera a citarle ni cirle, parandole el porjuicio que haya lugar. Dado en Madrid à 8 de Enero de 1880

-Luis Rubio y Cadena.-Por mandado de S. S., Manuel Viejo.

Citacion.-En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, se cita y llama por este primer edicto á log que se crean con derecho á heredar a D. Antonio Saturnino Alvarez Castaneda, natural de Madrid, de 45 años, viudo de doña Carlota Ruiz Medrano en primeras nupcias, y en segundas con doña Felisa Rivera, propietario, hijo de D. Santiago y doña Joaquina Castañeda, que vivió calle de la Magdalena, núm. 19, piso entresuelo y falleció en esta corte en la noche del dia 9 de marzo de 1879, sin dejar descendientes ni haber otorgado disposicion testamentaria. á fin de que en el término de treinta dias, à contar desde la publicacion del presente, comparezcan en dicho juzgado á justificar su derecho con los documentos necesarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo,

les parará el perjulcio que haya lugar. Madrid 5 de fobrero de 1880 -- Por Carretero, Francisco Fernandez de la Torre .- V. B. - Francisco Rondan.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 19 de febrero de

Constará de 40000 billetes, al precis do 30 posetas, divididos en décimos á 3 posetas, distribuyéndose 876000 pezetas en 1990 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 do	80.000
i de	50.000
1 do	20.000
2 de 10.000	20,600
3 do 5.000	15.000
40 do 2.500	100.000
1.643 do 300	492,000
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el pre- mio mayor	
99 id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que ob- tenga el premio se-	
gundo	
gero 2 aproximacs, do 4.500	29.700

875,000 Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al, del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su ante rior es el número 40000, y si fuese este el agraciado, el billete número i será

para los números ante-

rior y posterior al del

premio mayor.....

el siguiente. Para la aplicacion de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 45, el segun do al 9996 y el tercero al 20318, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 9901 al 10000 y del 20301 al 20400.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma se harán despues sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de a 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los con-currentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados los sorteos, se espondrà el resultado al público, por modio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones dende hayan sido espendidos los bilietes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunes casos, la direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante selicitud do los interesados. Madrid 20 de diciembre de 1879 .- El director general, José M. Rodriguez.

TESORERÍA CENTRAL

El dia 3 del próximo mes de febrare empieza el pago de la mensualidad acordado á las clases pasivas que cobran sus haberes por esta tesoreria, ofectuándose en la forma siguiente: Dia 3, de once a tres de la tarde.-

Monte-pio civil, de la M à la Z inclusive. Dia 4, de id. a id.—Monte pis militar y pensiones remuneratorias.

Dia 5, de id. d id .-- Cesantes de todos los ministerios.

Dia 6, de id. d id .- Jubilados de todos los ministerios.

Dia 7, de id. a id. — Retirados de Guerra y Marina.

Dia 9, de id. à id-Monte plo civil, de la A à la Ll inclusive. Dias 10, 11, y 12 de id. à id.-Altas y todas las nóminas sin distincion.

Retenciones esclusivamente, el dia 13 Madrid 31 de enero de 1880,-El tesorero central, Francisco de Goicoe-

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

EDICIÓN DE LA NOCHE DE AYER 9 DE FEBRERO.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

San Petersburgo, 9. Se asegura que el conde de Schuvaloff es portador de una carta autógrafa del czar Alejandro al presidente de la república francesa, dando gracias á este por la cor-dial acogida de que ha sido objeto la emperatriz de Rusia durante su permanencia en Francia.

Viena, 9. Segun noticias de buen origen, el conde Lovanoff ha recibido instrucciones del gobierno ruso, á fin de que haga entender al gobierno inglés que el gabinete de San Petersburgo no podria permitir de menera alguna que el Herat quedase subordinado á la influencia británica.

Copenhague, 9. El principe heredero de Dinamarca saldrá en breve para San Petersburgo con objeto de representar al rey en las fiestas que se celebrarán en aquella capital con motivo [del [aniversario del advenimiento del czar al trono.

Londres, 9. El Standard publica hoy telégramas de Italia afirmando que el partido de accion que aspira á la anexion de una parte 'de Austria, se está organizando para dar un ataque contra el Tirol Meridional.

Añade que el gobierno italiano ha tomado medidas para evitar cualquier agresion, y que el mismo ha prevenido al gabinete de Viena para que este á su vez tomase precauciones.

Paris9, . Casi todos los periódicos desmientenhoy la noticia de la salida del gabinete del sonor Jaureguiberig, ministro de Marina.-

La comandancia general de marina del apostadero de Filipinas ha remitido al ministerio de Marina el parte oficial, fechado el 22 de diciembre, sobre la pérdida del cañonero Muriveles en la travesia de Cavite à Cebu, de cuyo siniestro hemos anticipado noticias en anteriores números. Hé aqui los términos en que el digno jefe Sr. Rodriguez Arias, profundamente conmovido, dá cuenta de este terrible sinies-

·El cañonero Mariveles, remolcado por el vapor del comercio Leyle, mediante una corta retribucion, atendida la necesidad de reemplazar su caldera y reparar casco y máquina en este arsenal, llego á Cavite procedente de Cebú el 9 de setiembre, y desde entonces hasta el 7 de noviembro, que terminaron sus obras, subió al vara-dero, recorrió sus fondos, reemplazó su caldera, y sin apremio fueron recorridos su casco, aparejo y máquina, que se pro-bo en la mar sin acusar desperiecto algu-no. Listo para regresar á su destino la última citada fecha, recibió su comandante, el teniente de navio D. Manuel Boado y Montes, las instrucciones escritas que acompaño en copia núm. 2, y al despedirse de mi, las corroboré verbalmente, diciéndole: «No deje Vd. ninguna de las escalas que le marco, sin tiempo seguro.»

Salió efectivamente el 15 siguiente con hermoso tiempo, buen cáriz, barómetro en 30°5; y no sólo el deseo me inspiraba confianza; lo avanzado de la estación, el haberse ya esperimentado tiempos duros en el mar de China, tenerse noticias de un baguio ocurrido sobre Formosa en los primeros diasade noviembre, la llamada de los vientos al primer cuadrante, que era señal del cambio periódico de monzon, todo parecia garantizar su feliz travesia; y aun era nuevo motivo de confianza para mi y de buen augurio para aquel desgra-ciedo comandante las circunstancias do que ol Mariveles era su primer mando, que llevaba en vez de uno dos barome-

tros, el de cargo y otro para la division naval de Coba, y sobre todo que conducia de trasporte à su joven esposa.

Muchas veces, durante las horas en que soplo el huracan, recordé con indecible angustia al Mariveles; pero hacía cinco dias que había salido, y como por violento é inesperado que fuese el meteoro, siempre el barometro y el cáriz lo hubiesen indicado como ahora sucedió: segun todos los datos oficiales y privados, era casi seguro que en Puerto Galera, Tablas, Komblon o Bataan estaba refugiado.

El 25 del mismo noviembre entro proce-

dento de Cebú y puntos de escala hasta

Manila el vapor-correo: recibi comunica-

ciones del comandante de la estacion na-

val del Norte con fecha 21 noticiandome que en Cebú y sus inmediaciones se había sentido el baguío el 19 sin averia en los cañoneros que componen aquella division; y aunque no habia llegado el Mariveles y empezaban à correr noticias que publico la prensa local referentes à perdidas de buques costeros, todavia yo, teniendo en cuenta las consideraciones ántes espuestas, abrigaba la esperanza de que nuestro cañonero se habria salvado. Parocia natural que despues del sacudimiento atmosférico que produce un baguio, la compensacion inmediata fuera tiempo sereno, cáriz despejado, satisfactoria altura barométrica, seguridad en fin de que el peligro había pasado; pero no sucedio así: durante algunos dias se mantuvo el tiempo encapotado é indeciso; y esto, unido á las oscilaciones del barómetro, parecian presagiar otra nueva calamidad, como presumió el Observatorio del Ateneo municipal, y por esta causa no dispuse que la goleta Filomena, pronta para regresar à Zamboangajen relevo de la Valiente que debe venir à limpiar y pintar sus fondos, saliese en busca del Miraveles. Las noticias de siniestros fueron aumentando; pero casi todas de referencia y sin fijeza por la falta absoluta de comunicaciones telegráficas con las provincias del Sur de Luzon y resto del archipiciago, y aun entre ellas figuraba la de que el ca-

nonero no tenia novedad, refiriendose & un oficial de telégrafos ausente à la sazon de Manila. No habiendo llegado á este puerto, término de sus travesias de regreso, los vapores del comercio Butuan y Ormoc y se temia por ellos a causa del mal estado de sus máquinas, salió para inquirir sus paraderos el vapor Sorzogon, cuyo capitan llevo tambien el mismo encargo respecto al Mariveles, puesto que iba á recorrer parecida derrota, y dispuse que el trasporte Patino se alistase para salir à investigar en el caso de que al regreso del serzogon no hubiera noticias, ni oficialmente me constase la presentacion del ca-

nonero en Cebú. Desgraciadamente fué así; nadie sabia cuál era la suerte de este pequeño buque del Estado, y crecia mi ansiedad é impaciencia, no obstante de que todavia lo esperaba el comandante de aquella division. El 4 último tuve estas noticias por la tar-de, y el 5 salió el *Patino*, regresando des-pues de cinco dias eternos, sin más noticias que las impresiones de numerosas averías por todas partes, y sin haber po-dido adquirir otro dato positivo respecto al Mariveles, sino que el 19 se hizo á la mar desde Galera, en cuya noche alcanzó

su mayor intensidad el :netcoro. Muy triste es despues de la forzosa convicción de un siniestro que ha costado tantas vidas, que disminuye la fuerza maritima de este apostadero y que amargará siempre mi memoria, hacer consideraciones y detallar antecedentes que parecian asegurar en lo posible el feliz éxito de una travesia tan corta y tan abundante en escalas: el tiempo, el estado satisfactorio del buque despues de su recorrida gene-ral, reemplazo de caldera y prueba de la maquina, ser el primer mando, llevar a su esposa joven y recien casada, las instrucciones do esta comandancia general tan ámplias por escrito, más latas aun con mis palabras oficiales, todo inducia á presumir que si algo pudiera imputarse al malogrado comandante, seria un esceso

de prudencia. Desde el mediodía del 19, segun las noticias oficiales adquiridas por el Fatino, en Puerto Galera y Calafran de Mindoro, el cáriz en aquella localidad era sospechoso, el viento soplaba del N. N. O. y el barometro indicaba tiempo inseguro: pudiera discutirse el crédito de estas noticias al ser comunicadas al comandante del Patino; pero consta que el bergantin-goleta Luz empezó á sentir el baguio la misma noche del 19, en cuya fecha abandono el Mariveles á Puerto Galera; tuvo dicha goleta la suerte de salvar sus tripulantes, mientras que nuestro cañonero deja el puerto seducido quizá por el viento del cuarto cuadrante que juzga favorable á su derrota, lo sorprende el tiempo, cada milla que adelanta al E. lo lleva á una pérdida segura, dada la direccion del baguio, y cuando intenta arribar al punto de partida ó á cualquier otro de Mindoro

lo envuelve la noche, el viento, la horrible mar y desaparece enmedio de las olas. Como general de la armada y jefe de es-te apostadoro de marina, deploro profundamente este desastre, y lo elevo à cono-cimiento de V. E. cumpliendo, como he dicho ántes, un penoso deber; añadiéndolo que el Patino ha salido ayer de nuevo, to-davía en demanda de una triste confirma-

Al parte anterior acompaña el estado de las pordidas habidas en el huracan de los dias 19 y 20 de noviembre, segun noticias oficiales y semioficiales. De él aparece que se han perdido totalmente 25 buques; han varado ocho; ha sido arrojado á la playa uno; ha embarrancodo uno; ha sufrido averlas uno, y quedado desarbolado otro; habiendo perecido en todos estos siniestros toda la tripulacion, incluso el capitan, del vaper Caridad y 46 individuos de otros buques naufragos. Esceptuando el vapor Ormos, bergantin-goleta Luz y canonero Mariveles, se ignoraba a aquella fecha el número de barcos perdidos en alta mar, que, segun el jefe del apostadero, debian ser considerables.

No es exacto que el señor cardenal patriarca de las Indias asistiese, como equivocadamente se ha dicho, ai baile dado anteanoche por los duques de Santoña.

drá lugar en el teatro Real la funcion estraordinaria y fuera de abono que en beneficio de los pobres dará la señora Nilsson, cantándose por primera vez la ópera Otello. Supone un colega que en la reunion que el miércoles celebraran los diputados y senadores de Cuba y Puerto-

El lúnes do la semana próxima ten-

Rico, se buscará una fórmula que sirva de punto de corcordia entre los partidarios de la autonomia y los de la asimilacion, y probablemento se concretarán algunos puntos relacionados con las reformas económicas de la isla, á sin de que el Sr. Labra pueda esponerlos como pensamiento general de la diputacion de Ultramar.

Se encuentra enfermo de pulmonia el pintor Sr. Mélida.

El marqués de Bedmar ha sido nombrado vicepresidente del consejo de administracion de los ferro-carriles del ral Grant. Este recibió en el banquete un Noroeste, y el Sr. Sagasta consejero de administracion.

Asi lo dice el Liberal.

El viérnes tuvo lugar en Málaga el beneficio de la señorita Contreras, poniendose en escena, entre otras obras, el cuadro dramático Arte y corazon, de nuestro compañero en la prensa D. José Fuentes y del Sr. Arjona, en el cual, como en las demás en que tomó parte la beneficiada, obtuvo una gran ova-

A juzgar por las noticias que suministran los periódicos de varias localidades, puede darse por adoptado en España el fecundo pensamiento de las cajas de ahorros escolares, que viene propagando el Sr. D Braulio Anton Ramirez. El ejemplo de Avila le siguieron Valencia, Linares, Alcoy, San Sebastian y Madrid, donde ya pasan de 20 las establecidas.

El Sr. Alvarez Alvistur hace saber por nuestro conducto à cuantas personas se le dirijen, descosas de conocer los resultados que se obtengan en los estudios sobre las enfermedades de las plantas, que estos sólo pueden consignarse en las respectivas Memorias que se han de publicar.

Ayer se ha despachado en el ministerio de Ultramar el correo de Cuba que no lleva disposicion alguna inte-

El 8 del próximo marzo saldrán para Filipinas las nuevas autoridades nombracias recientemente para prestar sus servicios en aquel archipiélago.

Su Santidad Leon XIII se ha dignado, por telégrama de anoche, conceder la bendicion apostólica á la señora es-

sus lábios, y su desanudada blanca cabo-

llera flotaba en largos rizos en torne de su

cabeza. Rospiraba con mucha dificultad, y j

cuando, tras el imperioso gesto que me hi-

zo, me acerqué à elia, cogióme de la mano,

y soberanos. Levanta la vista y mira eso.

»Obodeci sin pronunciar una palabra, di-

rigiendo mis miradas hácia el punto que

ella me señalaba, y cerca de su lecho, en

ol suelo, vi una rama de coral toda carga-

da de medallas grabadas con estraños .ca-

-Ese coral,-repuso la bohemia,-fue

conforme à los ritos de la ciencia cabalisti-

ca. Tiene sobrenatural poder y virtudes su-

blimes, y está intimamente unido á tu exis-

tencia futura. Repito que te aborrezco, Al-

to, no temas nada; pero si uno solo de sus

que la dezgracia y la muerte van á lanzar-

se sobre ti. ¡Esta es mi venganza! Ahora,

.Yo estaba sobrecogida de terror, y cai

racteres.

morir en paz!

zos y me lanzo afuera.

en el suelo sin sentido.

y noté que sus dedos estaban helados.

posa de nuestro respetable amigo at Sr. D. Fernando Calderon Coliantes Ayer tarde se le administré el Vis. tico, que fue acompañado por S. M. et rey, por haberso encontrado en el transito público en ocasion que la santa co.

AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

mitiva so dirigia à la casa de la flustre enferma. Deseamos á esta un pronto y com-

pleto alivio. Hoy ne ha podido reunirse el Ayunta. miento por faita de número de señores concejales. La sesion ha quedado aplazada para

el miércolos próximo. Don Eduardo Fedriani y del Pozo ha obtenido por oposicion una piaza de médico-cirujano su el hospital central de Sovilla.

Hoy recibimos por la via de Nueva. York las siguientes noticias telegrifi. cas de la Isla de Cuba:

· Habana 23 de enero.-El terremoto de anoche à las once fué el primero que ha habido aquí. El estremecimiento fué ligoro, pero a las cuatro hubo un segundo mo-vimiento que hizo mecer las casas, cuyos habitantes huyeron a las plazas. No ha habido daños en la ciudad, aunque en San Cristobal, á 20 millas, se cayeron algunas casas. No se sabo de más desgracias personales, que la muerte de un hombre. La duracion de los movimientos fué de unos tres segundos. El barometro estaba muy bajo ayer á las seis de la tarde. Hoy á las doce estaba en 30° y sel termometro en 79°. De Vuelta Abajo dicen que alli se sintio

mucho el temblor de tierra, con daño de los edificios. El movimiento oscilatorio de Este à Oeste. Se supone que haya habido un gran terremoto en algun sitio de la América Central. En Santiago de Cube no se sintio movimiento.

El general Grant y su comitiva pasaron una noche comoda, a pesar del terremoto. Hoy hubo una gran recepcion oficial en palacio, por ser el dia del santo del rey, a la que asisteron el municipio, los jefes y oficiales del ejército y armada, los consu-les estranjeros y los altos funcionarios civiles. El general Callejas recibió en la sala del trono, como es costumbre, teniendo á su lado á los generales Grant y Sheridan y al coronel Grant. La señoras del acompañamiento del ex-presidente presenciaron la recepcion desde un salon in-mediato, porque á dichos actos no asisten señoras.

Despues de la recepcion, el general Grant, su hijo y el general Sheridan sa-lioron en carruaje. Esta tardo á las cinco y media se dió un gran banquete al genedespacho de felicitacion del rey D. Alfonso.

El paso por el Canal de Suez se ha interrumpido por haber encallado dos

Parece que el gobernador de Sevilla ha ordenado la clausura del circulo taurino de aquella ciudad.

El sábado temo posesion del cargo de alcalde de Granada el Sr. D. Pedre Vasco, que ya lo desempeñó por algun tiempo en el verano anterior. El municipio de Sevilla se dice que

res del precio del pan. Hace cinco dias que una intensa niebla envuelve la ciudad de Zaragoza.

piensa establecer despachos regulado.

Se han establecido en Jaca las Hermanitas de los pobres.

Se ha hundido una de las salas del presidio de Sevilla, sin que ocurriera ninguna desgracia personal. En el ministerio de la Gobernacion se

ha recibido el siguiente TELEGRAMA: ·Cáceres, 8 (11 noche). El gobernador al ministro:

Acaba de regresar de Malpartida de Cácores el teniente coronel de la guardia civil con la fuerza que salió à sus órdenes, y me manifiesta no ser cierta la noticia alarmante de haberse amotinado los trabajadores del ferro-carril. Por una maia inteligencia del capataz de las obras propagó este la noticia, y al cor interrogado, se desmiente, manifestando que lo que pedia era au-

xilio de fuerza armada para conducir caudales por temor de que se alterara el orden público..

Santos de nov.-Santa Escolástica.

venera su cuerpo. San Guillermo, duque de Aquitania.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, dondo por la mañana habrá misa mayor á las diez, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios con sermon que do con solemne procesion para la reserva. rá orador D. Diego Arcas; en las Trinitarias D. Vicente Rodriguez, en el Oratorio del Olivar D. Benigno Cafranga, en el Carmen Calzado, D. Antonio G. Cano, y en Loreto, predicará en la misa mayor D. Miguel de Castro y en los ejercicios don Nicolas Alarcon. Estará su Divina Majestad

tos cultos. -En la capilla del Santisimo Cristo de la Salud termina también las funciones de desagravios á Jesús Sacramentado; á las diez habrá misa mayor con manifiesto que quedará espuesto todo el dia. A las cincode la tarde, despues de la estacion y el rosario, sermon; terminando con solemno

reserva. Bacramentado en las Salesas Nuevas, álas diez habrá misa mayor con manifiesto y predicará un distinguido orador, termi-

Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, o la de la Vida en Bantiago.

El ilustrísimo señor arzobispo de Búrgos ha podido autorizacion para que algunos frailos de la orden de San Bruno se establezcan en la Cartuja de Miraflores, donde ya no queda más que uno de los religiosos que la habitaban desde la esclaustracion.

golomno.

BL CAPITAN LA CHESNAYE.

deras miradas en los aposentos à él conti- j que me hace esperar en una pronta liberguos, cuyos cortinones de ordinario estaban descerrid " nunca hasta entonces se habia fijade 9a al precioso arbolillo.

suelo, inmóvil, fijes y dilatados sus bellos bayais oido, que la esperanza y el valor reojos, cubierta de carmin su tersa frente, nacen en vuestra alma, y dareis gracias al palpitante el seno, como fascinada por la vista de algun objeto misterioso que repentinamente hubiera reaccionado, lienandolo de turbacion, todo su ser.

-¿Qué os pasa, Aldah?-preguntó Diana si observar el anómaio estado en que se encontraba su compeñera y siguiendo con la vista la direccion de sus miradas.—¿Qué toneis amiga mia?

Aldah no pareció oir aquellas preguntas. Lanzóse precipitadamente en direccion al laboratorio, entró en él, se detuvo delante de la mesa, se inclinó para contemplar más [de cerca la rama de ceral, la tocó con-un he podido penetrar. Pero es lo cierto que dedo, y lanzando un grito, hincóse de ro- mi existencia infantil se deslizó en compadillas.

Diana; cada vez más asustada y atónita, corrió tras ella y quiso levantarla del suelo, pero Aldah la hizo señas de que se quedara separada de ella y la dijo con voz mi joven imaginacion.

-¡Dejadme! ¡dejadme! ¡Por favor, dejadma rezar!

-Diana, estupefacta, retrocedió. Por ezpacio de algunos minutos Aldah permanoció arrodillada delante de la mesa, cogida la frente entre las manos y al parecer orando con gran fervor.

otra vez sobre la mesa, rezó con sus labios la rama de coral, y enseñándosela á Diana. irguióse enérgica y esciamó con voz vibrante:

-¡Diana! ¡no desespereis más!... ¡Pronto scremos salvadas! -¿Cómo? ¿qué decis?-esclamó la hija

del preboste que iba de asombro en asom-

-Digo,-repitié Aldah,-que es preciso no desesperar ya, que es preciso tener confianza en Dios, porque esta es la prueba de que muy presto nos arrancará á la suerte horrible que sufrimos.

-¡Aldah! ¡Aldah!... ¡deiirais!-balbuceò Diana asustada,—no os comprendo. -¡Venid!-dijo Aldah. Y cogiendo á Diana de una mano la con-

dujo á la salita en donde antes se hallaban. Diana obedeció, sin que intentara hacer la menor resistencia; pero sus negros ojos azules, fijos en Aldah, demostraban la curiosa ansiedad de que estaba poseida.

-¡Verdad que no me habeis comprendi- | que de costumbre. dot-dijo Aldah sentandose. - Pues bien, Diana, voy a esplicaros la repentina causa gor, su faz estaba pálida, descoloridos

tad. Escuchadme, querida y dulce companera de mi cruel cautiverio; vos, que ya conocels una parte de mi existencia pasa-La joveir so de como enclavada en el da, sentireis cual ye siento, luego que me Señor, como en este instante acabo do ha-

> Aldah hizo una pequeña pausa, como para coordinar sus pensamientos, y repuso: -Ya os he dicho que nunca conoci a mis padres, y que mis primeros recuerdos datan de una época para mi aun incierta, cuando me hallaba en compañía de una de esas bandas errantes, compuesta de criaturas sin ié ni ley, que se conocen por el nombre de bohemios.

> ·Si he nacido entre ellos, ó por ellos he sido robada, misterio es para mi que nunca nia de aquellos amantes de aventuras, que por semanas cambiaban de domicilio, y con las cuales reconocí infinidad de comarcas que parecian muy bellas y muy poéticas à

Tambien Ignoro qué edad tendria yo por aquella epoca: era pequeñita; pero esto no obstante, mi inteligencia estaba lo bastante desarrollada para comprender con facilidad cuanto ante mi vista sucedia y

cuanto á mis oidos llegaba. ·Con los bohemios iba una mujer anciana, de argentada cabeliera, muy delgada, de Luego se levanto lentamente, inclinose imponente apostura, ademanes graves y severos, centelleante mirada y magistral continente. Aquella mujer parecia profesarme aversion profunda. No desperdiciaba ocasion alguna de maltratarme, y yo la tonia mucho miedo.

Debo advertiros que no era yo sola en sentirlo. Ni uno solo de nuestros compañoros dejaba de respetarla; temianla todos y la obedecian con supersticioso miedo. Deciase que sostenia relaciones muy directas con el espiritu del mal.

·Una noche, cuyo recuerdo nunca se borrará de mi memoria, fui dispertada bruscamente por uro de los principales bohemios. Sin decirme para que, me obli-go à que me levantara, y cogiendome de una mano, me llevo en direccion a una tienda, en la cual ardia un gran fuego. ·Cuando llegamos à la entrada de dicha

y me hallé enfrente de la vieja bohemia, que estaba acostada en un lecho de hojas secas, y cuya vista me causo más horror Brillaben sus ojos con sobrenatural ful-

tienda, me lanzó brutalmente à su interior,

EL CAPITAN LA CHESNAYE.

La rama de coral. . Al dia siguiente por la mañana, -oolii-

-Aldah,-mo dijo con voz ronca,-ite nuó Aldah prosiguiendo surelato, que la hija aborrezco! Tu nacimiento ha causado mi del prebeste de Paris escuchaba con grandesgracia, elevando en este mundo una de atencion,-cuando al despertarme recor barrera infraequeable para mi dicha. Voy de hasta en sus meneres detalles la escens à morir. Acércase mi última hora, y ni de la noche precedente, crei que habia soquiero ni puedo perdonarte el mal que me | ñado. »Combatida por la duda, no sabiendo que has | hecho; pero si tengo que obedecer al |

destino, cuyos mandatos son indiscutibles | hacer, para fijar mis pensamientos, y no atreviéndome à confiarms à nadie, me acerque timidamente al sitio en donde estaba levantada la tienda de la anciana gitana. Parte do la tribu se hallaba agrupada en siloncio al rededor de aquella tienda. ·La anciana habia muerto durante la no-

che, é iban à proceder à sus funerales con todo el ceremental que es costumbre, en pescado por tu padre, y ha sido preparado parecidos casos, entre la casta en cuyo seno vivia.

· Debo deciros que lo que entónces me preocupaba, no era la vieja bohemia, ni la ceremonia que estaba à punto de verificardah, y por hacerte dano, he hecho sobre ese se, sino la rama de coral, cuya imagen hacoral los conjuros más espantosos. Muero bia quedado grabada en mi espíritu con con la esperanza de que esos conjuros no estraordinaria fidelidad. ·Queria à toda costa volver à ver aquella serán vanos. Pero como el destico me man-

da que te lo advierta, has de saber, pues, rama, y desde léjos fijaba mis miradas arque tu padre se esferzo por hacer indes. | dientes en el interior de la tienda, cuya entructible ese arbolillo, más yo le he vuelto | trada estaba cerrada para todos. ·Esperé , con el firme propósito de apro-

frágil; y cuando se rompa, grandes desgravechar la primera ocasion que se presenta clas se cebarán en ti, y mortras entre muy atroces dolores. Debo decirte tambien que ra para intentar el modo de satisfacer mi en tanto se conserve intacto, nada teninvencible curiosidad. Muy luogo el funebre convoy se puso en drás que temer, aun cuando atravieses por

muy criticas circunstancias. Eso coral se te marcha, acompañando al cadáver de la vieaparecerá siempre en los momentos deci- ja, que llevaron á un bosque cercano, en sivos de tu vida. Así, pues, mirate bien, donde habian preparado su sepultura con Aldah, cuando tal sucoda; si le ves intac- arreglo à sus costumbres y creenclas. · Toda la tribu, ancianos, hombres, mubrazos esta roto, no esperes salvarte. jeres y niños, acompañaron al cadaver,

Cuando menos sufriras las congojas todas yo cuede sola, sin que nadie hubiera ad de la suerte que te está reservada, pues vertido mi presencia cerca de la tienda de que te servirá de advertencia para saber la difunta. ·Sin vaoilar me deslicé detrás de un matorral cercano , y cuando los bohemios que vete. No quiero volverte à ver. ¡Déjame iban en las últimas filas desaparecieron

tras los primeros árboles del bosque, pene-Y sin darme tiempo para decir una pa- trè en la solitaria tienda, y penetré furtivalabra ni formular pensamiento alguno, la mente, cual si me hubiera aguijoneado el behemia dió un grito salvaje. El hombre deseo de cometer una mala accion. Nada estaba cambiado en el interior de

que me habia conducido hasta la entrada, penetró en seguida, me cogió en sus bra- la tienda. El lecho de hojas secas estaba colocado siempre en un rincon; por el suelo estaban desparramados algunos cachar ros de barro, y en un escabel vi amontonados algunos vestidos dejados por la anciana.

BOLETIN RELIGIOSO.

Perteneció esta santa vírgen á una do las casas más notables de Italia. Movida del ejemplo de su hermano San Benito, hizo renuncia de los cuantiosos bienes que poseia y so retiró á un desierto. La fama de su santidad atrajo muchas doncellas, que sujetándose á su direccion, formaron la primera comunidad de religiosas benedictinas. Por el prodigioso númoro de santas que dio al cielo tan admirable instituto, puede conocerse cual seria el fervor de su austera vida, y la rigidez de sus ojercicios, dirigidos todos por el gran San Benito. Murio en su monasterio del monte Casino el año de 543, dondo se

predicará D. Juan José Moreno, terminan--Terminan los triduos á Jesús Sacramentado, en San Antonio del Prado, y sede manifiesto durante la celebracion de es-

-Tambien termina el triduo á Jesú

nando con solemne reserva. Visita de la Córte de Maria. Nuestra

En la casa galera de Alcala de Henares se están haciendo grandes preparativos para la inauguracion de la capilia, cuya ceremonia promete ser

Јово Веусв. Ayor conferenció en la presidencia del Consejo con el Sr. Canovas del Castillo, el Sr. Martos.

El ministro de Hacienda presentará à las Cortes los presupuestos à fin de la presente semana.

Se han concedido varios dias de li cencia al gobernador civil do Soria.

El vapor Vulcano ha entrado en el puerto de Cádiz remolcando una presa contrabandista.

Indica un periodico al Sr. Laa, jofo de Rentas. Es prematuro cuanto se diga por ahora respecto de la pendien te combinacion de directores de Hacienda.

Hoy han escarieado las noticias y las máscaras.

Lo desapacible del dia ha impedido estas recorrer las calles do Madrid. En cambio se han visto muy concurridos los bailos de la tarde.

Ya esta a le venta en casa del señor D. Lucas Caenz, calle de Esparteros, la medalla-condecoracion, conmemo rativa de la gratisud de la prensa española a la francesa, por los trabajos de esta última en favor do los inundacos de Levante. La modalla es de plata, Thay ejemplares do cobre, para que cada cual adquiera la que soa más de su agrado, sirviendo todas de distintivo para los individuos de la prensa,

S. A. el archiduque Raniero fué recibido á su llogada á Alicante por las autoridades civiles y militares, hospedandose en la casa ayuntziniento, donde fué obseguiado con un banquete, al que asistieron el gobernador civil y las autoridades. Por la noche asistió à la funcion celebrada en el circo de caballos.

A amigos del Sr. Silvela (D. Francisco) hemos oido asegurar hoy que el Liberal no solo no interpreta fielmente por aquel, que no se referia à la actual mayoría, sino á la de otras situaciones.

Esta tarde ha celebrado una larga entrevista con el señor ministro de la Guerra, a proposito de asuntos puramente del servicio y concernientes à la direccion que le patá confiada, el director general de Carabineros señor Reina.

Hoy ha 'logado á Madrid el gobornador de Alicante, nuestro querido amigo D. Agustin Rodriguez Santamaria.

Esta mañana á las cinco y me la ha llegado à Madrid el archiduque Raniero, à quien han recibido en la estacion el duque de Sexto y algunos otros jeles de Palacio.

Las economias p.oyectadas por el Sr. Durán y Lira en ol personal del ramo de Marina, á fin de atender á la urgente reparacion y aumento de nuestra escuadra, economias acordadas con ol parecer de la junta directiva y de que tanto so habla, sou las siguientes:

Fernando y reduciendo la de ésie á 1014 pesetas anuales. Reduciendo á una las cuatro academias de administracion.

xiliar del ayudanto de Marina de San

Suprimiendo la gratificación del au-

Igualando los haberes de los profesores de la academia de artilleria con los de la de ingenieros.

Disponiendo el aumento de 500 pesetas anuales en el sueldo de los maestros mayores de las brigadas de herreros en los arsenales.

Disponiendo que desde 1.º de julio próximo se reduzcan á la mitad las gratificaciones del presidente y voca-

les de la junta de torpedos. Suprimiendo la comision de marina en Francia y agregando un jefe ú ofi-

cial à la de Inglaterra. Suprimiendo el cargo de ayudante del detall de la direccion de Hidro-

grafia. Igualando á los del ejército los haberes de los oficiales de artilleria de la armada en Trubia.

Suprimiendo los sueldos de los prácticos mayores de Sevilla y Malaga, y la lancha do vapor del puerto de San-

Ordenando que regreso al departamento de Cartagena el ingeniero practico destinado en el arsenal de Mahon. Rebajando á 1000 el número de indi-

viduos destinados á las escuelas floplazas montadas más que á los oficiales generales sus ayudantes, y jefes de infanteria de marina con mando, de

brigada, regimiento ó batalion. Suprimiendo el abono para casa de los oficiales de guardia de arsenales en Ferrol, y la plaza de litógrafo en el re-

forido arsenal. Reduciendo á las cifras del presupuesto de 78-79 las dotaciones de presidios en los argenales.

Reduciendo á la mitad en tiempo de paz los goces de embarco que disfrutan los comandantes, contra-maestres y maquinistas de las embarcaciones afectas al servicio de torpedos en los puertos.

Reduciendo en 1400 plazas el número de soldados asignados á los regimientos de infanteria.

Disolviendo la compania de escribientes y ordenanzas, sustituyéndela con un dostacamento. Suprimiendo la gratificación de 1900 pesetas anuales que percibe el inspec-

tor general de Sanidad camo vocal del Consejo de sanidad del reino. Resolviendo que los brigadieres, jo-ies y oficiales que están á las órdenes

del ministro y otras autoridades, cesen desde luego en dicho servicio. Suprimiendo las gratificaciones del archivero y oficiales del archivo.

Resolviendo que los capitanes de puerto donde existan defensas submarinas disfruten como los jefes de estas 1000 pesetas anuales de gratificación y que los jefes y oficiales subordinados de las demás comisiones de torpedos perciban 600 pesetas.

Suprimiendo desde 1.º de julio una plaza de oficial segundo en la seccion de contabilidad.

Resolviendo que cese desde luego el abono de 3000 pesetas al fiscal cesante del estinguido Consejo supremo de la armada por la revision de la estadisti-ca oriminal.

Resolviendo que tanto el auxiliar de la asesoría como el personal eucedente del archivo, escribientes, porteros y mozos figuren en el próximo presu-

Puesto como plazas amortizables.

Reduciendo el personal del archivo, el de escribientes y el de porteros y

Mañana probablemente saldrá para mozos al que figuran en el reglamente en autos constituyon el delito de reglamente.

Esta terde han pasondo por el Retiro y la Castellana, en coche cerrado, los

reyes y los archiduques Raujoro.

El ministro de Hacienda ha hecho algunas observaciones y ha propuesto al de Marina algunas rebajas en el presupuesto de este departamento.

Discutidas amigable y satisfactoria mente, han llegado à un acuerdo que no modifica en nada importanto los proyectos del Sr. Durán y Lira, y los armoniza con los deseos del Er. Orovie. Las noticias recibidas hoy de Alhama

referentes al estado de salud del señor ministro do la Gobernacion, Sr. Rome - | de la mitad de las costas motivadas ro Rebledo, son muy satisfactorias. La rebolde afeccion que sufre à la sarganeconómico de Madrid, para la direccion | to ha empezado à coder à beneficio de las aguas minerales, y se espera unrapido y completo restablecimiento.

Es posible que el Sr. Romero Roble. do esté de regreso en Madrid el juéves proximo.

Se ha resuelto que el director y profesores de la escuela de torpedes tengan iguales gratificaciones que los diroctores y profesores de las academias establecidas en tierra.

En el prosupuesto de Marina del proximo ano conomico se consignará el crédito necesario para la instalación do bibliotecas en las capitanías generales de departamentos y buques de primera y segunda clase.

S. A. el archiduque Raniero sa'drá de esta corte con direccion á Viena el miercoles próximo.

En la provincia de Alicante han sido generales en estos últimos dias las lluvias. Creese asegurada la cosecha del año próximo. En la capita! sigue el tiempo duro y seco.

Mañana volvera à encargarse del juzgado de primera instancia de Palacio el juez propietario del mismo.

Informes autorizados nos permiten asegurar que no es exacta en todas sus partes la noticia que hemos reproducido de un periódico de Alicante, referenlo dicho en el Congreso por el referido | to à sucesos ocurridos en el acto de taseñor, sico que tuerce lo manifestado llar a uno de los mozos soldado en el sortoo de la quinta actual.

- En vista de las dificultades que el acto de la talla ofrocia, fué puesto el mozo à disposicion de la autorid d, con objeto de llevar à efecto aquel, tan luego como se verificase el de los demas mozos declarados soldados.

Interpretada equivocadamente por estos la orden de dotencion, produjose un pequeño desórden que aproyechó el detenido para abandonar el local y presentarse en casa del señor gobernador acompañado de algunes compañeros. La primera autoridad civil le escitó á que cumpliora las prescripciones de la ley, y cl mozo obediente à las indicaciones del señor gobernador se prosentó de nuevo ante las autoridades muniolpales, verificándose la talla, y siendo declarado soldado.

Esta es la verdad de lo ocurrido.

Contra lo que dice un periodico, podemós asegurar que no es cierto que el avuntamiento de Madrid haya concodido el establecimiento de un tranvia entre la Cibeies y el límite del término municipal.

Lo que ha hecho el Ayuntamiento en este asunto ha sido abrir una informacion pública que termina el 23 del presente, con objeto de escuchar todas las reclamaciones, reservándose su resolucion definitiva.

El señor ministro de la Guerra tiene en estudio un proyecto, en virtud del cual sufrirá alguna modificacion importante el decreto fijando la escala de reserva dol estado mayor general del ejército. La reforma, segun nuestras noticias, que tenemos por muy autorizadas, se referirá à que puedan conferirse cargos puramente sedentarios à aquellos generales que si bien por su avanzada edad so hallan en condiciones para pasar á la escala de reserva, se encuentran, sin embargo, en aptitud para desempeñar cargos sedentarios.

A estos es à los que únicamente se refiere la reforma á que aludimos y no à los que se encuentran en situacion de cuartel, segua anuncia un perió-

Esta mañana ha firmado S. M. el rey el decreto dando de baja en el ejército al brigadier Villacampa, por haber desaparecido del punto en que se hallaba en situacion de cuartel.

A la una de la tarde próximamente se han rounido en consejo los ministros Ordenando que no se haga abono de Castillo. El consejo ha terminado cerca el estado de los servicios prestados por de caballos en el solar que ocupaba el de las cuatro, habiéndose ocupado los consejeros de la Corona de la redaccion de los presupuestos,

Parece que se han ultimado los di-Wersos presupuestos del Estado, castigando bastante el de gastos y especialmente en la parte referente al per-

Se ha acordado tambien no admitir ninguna enmienda que altere el presupuesto gravandolo.

Apropósito de la solemne fiesta venatoria que se dispone en la capital de Cataluña nos escriben de dicha ciudad:

·La Asociación de aficionados á la caza y pesca de Cataluña, celebrará el dia 15 del corriente en el salon de Ciento de las casas consistoriales de Barcelona, la gran fiesta pública de la ciausura de la caza y principio de la veda, con la distribucion de premios á los agentes de la autoridad que más se hayan distinguido en el cumplimiento de las leyes de caza y pesca. Y en la misma se repartirán distinciones á los que más hayan sobresalido en los tiros de palomas y al blanco, efectuados por di-

cha sociedad. Para este solemne certamen se estan haciendo grandes preparativos por la comision de ornato nombrada al efecto. Concurrirán á la funcion, además de los

socios y sus familias, las primcras autori-dades de esta capital y los senadores y di-Es de esperar honrará tambien el solemne acto el Sr. D. José Gutierrez de la Vega, director do la Hustracion Venatoria,

quien aceptando la espresiva invitacion del sindicato, ha ofrecido asistir. Estarán representados tambien los sindicatos de Cataluña y fuera de la misma. Por lo espuesto y por ser la primera vez

en España que se celebra una fiesta de esta clase, promete ser muy brillante y concurrida.

El señor gobernador civil de Gerona ha publicado una circular con el fin de impedir el abuso de esterminar los pájaros en perjuicio de la agricultura.

Esta tarde à las tres y media se ha notificado al reo Otero la sentencia diotada en la causa sobre regicidio. La abundancia de material nos impi-

de publicar integra la sentencia, cuyo failo dice asi: «Fallo: Que debo declarar y declaro:

Primero. Que los hoches probades

bidio frustrado, sin circunstancia alguna atenuante y con las agravantes do premeditacion conocida y alevosia. Segundo. Que por confesion del pro-

cesado, y por prucha testifical, se ha

justificado que Francisco Otoro Conzalez es autor responsable de dicho delito. Tercero. Que ha incurrido en la pena de muerte y accesorias en su caso. Y en su consecuencia, debo condenar y condeno à Francisco Otero y Gonzales à la pena de muerto en garrote, que sufrira con arroglo à las prescripciones legales, y para el caso de ser indultado on la accesoria de inhabilitacion absoluta perpétua el no se hubiese remitido ospecialmento en el indulto, y al pago

-hasta el félio 177 y en todas las posteriores.

Devuelvace al jusgade del Congreso la platola que ha remitido á este, inutilizando la que es cuerpo del delito en esta causa, los cancos ó galass que la acompañan, y la cápsula ocupada á Francisco Otero.

Consultese esta sentencia con la superioridad, à donde se remita la causa original por el conducto prevenido pre via oftacion y emplazamiento de las

Asi por esta mi sentencia definitivamente y juzgando, lo prenuncio, mando y firmo. -- Francisco Galleia.

Publicacion,-Lolda y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Fran cisco Galicia y Junquera, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública en el dia de la fecha, de que doy 16.—Madrid 9 de febrero de 1880.—Ramon Martinez Aguilar.

Otero oyo con el mayor recogimiento la terribie lectura, poro al terminar pronunció estas palabras: •¡Y cuándo? ¡Será proutot. No lo só,-repuso el escribano S. Aguilar, -- porque esta sentenciano os definitiva. Además lo dir!gió algunas frases de consuelo.

Mañana pasará en consulta á la audiencia de este territorio la causa del regicidio, formada en el juzgado de primera instancia de Palacio.

de reputacion.

。在中国的政治的政治,在1960年的政治的政治的政治的政治的政治的

EDICION DE LA MANANA DE HOY 10 DE FEBRERO

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.-Real decreto indultando á Miguel Diaz do la multa de 250 pesetas que la audiencia de Alb cete le impuso en causa por el delito de denuncia calumniosa.

-Otro conmutando el resto de la pena de un año, ocho meses y veinitun dias de prision correccional impuesta à Mariano Moreno por la de igual tiempo de destierro en la causa por el deli to de atentado contra los agentes de la autoridad.

-Otro indultando á Cláudio Gutier rez del resto de la pena do seis meses y un dia de prision corre cional que la impuso la audiencia de Búrgos en causa por delito de falso testimonio.

Guerra.-Real decreto disponiendo que el mariscal de campo D. Antonio Davan y Ramirez de Areliano cese en los cargos de presidente de la junta encargada de la redaccion de un proyecto de ordenanza de hospitales enformerias y ambulancias del ejército, y vocal de la comision de reforma de los reglamentos tácticos.

-Otro disponiendo que sea dado de baja del cuadro de estado mayor del ojerolio, el brigadier D Manuel Villacampa del Castillo. Eltramar .- Real decreto admittendo

la dimision de D. José Cabezas del

cargo do d'rector general de ad : inistracion civil de le isla de Filipinas. -Oiro nombrando para este puesto á D. Daniel Moraza. -Otro nombrando director general

de administracion y fomento del ministerio de Ultramar, á D. Joaquin Maldonado Macanaz.

Hacienda. - Real orden declarando subsistente una carga de justicia en equivalencia de la renta que producian las alcabalas de Castronuevo y Manga neses, y caducada en la que producian los de Uña de Quintana, provincia de Zamora, á favor del conde de Oñate.

Cobernacion. - Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la comision provincial de Valencia por el que se declaró la nulidad de las elecciones municipales celebradas en Villanueva

del Grao. Fomento. - Real orden disponiendo bajo la presidencia del Sr. Canovas del que se publique en la Gaceta de Madrid la guardia civil durante el mes de diciembre último en la custodia de los montes públicos.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFI-

Dublin, 9. Un horroroso incendio ha destruido el teatro Real de esta capital. Calcutta, 9.

Continúan numerosas sumisiones de jeies afghanos. El llamamiento á la guerra santa, hace

poco eco entre las tribus. Londes, 9. El Sr. Bourke declara en la camara de

los Comunes, que aun no ha sido ratifica-do el corvenio con Turquía, referente á la trata de esclavos. Añade que continúan las negociaciones sobre las fronteras greco-turcas, ly que los estatutos orgánicos de las provincias de la

Turquia europeal, están actualmente sometidos á la comision respectiva. Despues de estas declaraciones, continúa la discusion del Mensaje.-Fabra. Paris, 8. En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 82-10. El 5 por 100 id., á 116-50. El 3 por 100 español esterior, á 16. El interior, á fa 114. Amortizable esterior, á 38 718. El interior, á 00. Obligaciones de Cuba, á 425: Consolidados ingleses, & 98 1116. Ultima hora: El esterior español, á 16 3132. El interior id., á 14 718. Amortizable esterior, á 38 1115. Obligaciones de Cuba, á 425.

Anoshe se dijo que hoy se verificara Consejo de ministros presidido por su majestad el rey. No es cierto; no habra Consejo hasta el juéves.

Se aseguraba anoche en un circulo politico de oposicion que el Sr. Sagas ta no aceptaba la plaza de consejero de administracion de la compañía del Noroesto.

Es probable que à ffin de semana o à primeros de la próxima, se reunira la junta encargada de proponer reformas en la administracion civil.

dor negmoténico. Tenemica escolentes noticias de la habilidad del Br. Friszo,

Ha sido denunciado el número de uestro apreciable cologa el Figaro, correspondiente al dia de ayer, por un articulo que empieza con la palabra La fatalidad, y concluye con la de .Oa-Conas.

Sentimos el contratiompo.

Nuestro representanto en Londres, Sr. Rances, saldrá en breve para Inglaterra. Ayer so ha despedido de S. M. y del presidente del Consejo.

Hoy dejarán de publicarse varios periodicos, siguiendo la costumbro de anos anteriores.

En la vista de la denuncia del Figaro defenders à nuestro-colega D. Ignacio Roje A: ias.

Dice anocha los Debates, despues d salir del salon de conferencias: ·Hemos notado sin embargo, que los ministeriales so as promoton may felices, y que afectan mirar cen grando importurbabilidad los debates que se les ausciten, ya por medio de la proposicion incidental del Sr. Labra, ya con

ocasion de un debate análogo en el Se

nado, o mediante las interpelaciones

si llegan à hacerse, sobre la adjudica-

cion de la linea del Norveste. Voremes lo que sucede, que no espe raccos nosotros, dicho sea en verdad que aucedan cosas estraordinarias. Los problemas de la política española se can llegado à poner de tal manera que homos llogado à la más triste de las si tuaciones; y à no ser una impiedad de marca mayor y un concepto un tanto exagerado, diriamos que, como en dias tristes de nuestra historia, las armas de la razon y los consejos de la cordura no sirven para nada..

Parece que saldrán hoy para Paris, los Srer. Donon, unienes regresaran en breve à la corte on don le se establece ran, segun de público se dice.

Deciase anoche que estaba ultimado Ha llegado à Madrid el distinguido pri- el contrato de ompréstito de Cuba; mer actor Sr. Chas de Lamotte, con el ob- | nuestros informes son de que aun no jete de reformar su compañía con artistas | está definitivamente resuelto el asunto.

> Asegurábase anoche que no todos los asociados están conformes con el acuerdo del ayuntamiento referente al empréstito Erlanger.

Como los ensayos de Il Re di Lahore no permiten dar al espectáculo del regio colisco toda la variedad que la empresa desea, anoche se canto Un ballo in maschera on la cual fue muy aplaudida la Sra. Giunti-Barbera que cada dia recibe mayores muestras de simpatia del público madrileño. Tambien el Sr. Ortisi recibió grandisimos aplausos y ol Sr. Kaschmann vió durante el curso de la representacion, por medio de bravos y salvas de aplausos que Madrid es siempre justo con el verdadero mérito.

Hoy so cantará La favorita y el sa bado próximo Il Re di Lahore cuya representacion espera el público con verdadera ansia.

Mañana miércoles la gooiedad de baile . El Gavilan, prepara una cabalgata que saldrá de Capellanes acompanada de las estudiantinas y comparsas más conocidas de esta capital, con direccion al Canal á-las doce en punto de la mañana.

Promete estar muy animado el baile de esta noche en el teatro de la Comedio.

Dice anoche la Politica: «Esta tarde, á las cuatro y media, ha salido para Paris el administrador de la Societé generale, Sr. Ellison, despues de dejar terminada en principio, segun nuestros informes, la nogosiacion de 60 millones de duros con destino al Tesoro de Cuba.

per 100; gozarán de un interés anual de 6 por 100, y se amortizarán en 20 años por gorteos trimostrales. Además de la Societé generale, toman

Las obligaciones so emitirán á 80

parte en esta operacion el Banco de Castilla, que parece emitirá las obliga ciones y aiguna otra sociedad, formándose el sindicato en esta córte. Tales son nuestras noticias.

anoche para Sevilla, de donde regresara dentro de pocos dias. El 8 del próximo marzo marchara á Barcelona, donde se embarcará en ol vapor correo que debe conducirie á

El general Primo de Rivera salió

Filipinas. Trátase de construir un nuevo circo del Sr. Price. El circo será de hierro y capaz para contener 8000 personas.

Anoche no pudo verificarse en el teatro de Variedades el estrono de la comedia en dos actos Sin padre ni madre. que estaba anunciada, por indisposicion del Sr. Vallés.

Ayer llegó á Vigo una escuadra inglesa, compuesta de cuatro buques

En el teatro de Apolo se ensaya una comedia nueva en tres actos, titulada Por quien viene el castigo, en la cual tomará parte la colebrada actriz señora

En algunas provincias se trata de pedir al gobierno que, como se ha hecho on los años anteriores, se anticipen los exámenes para los alumnos á quienes haya correspondido la suerte de soldado en el actual reemplazo.

BOLSIN.-En el de anoche quedó el consolidado á 15-875 dinero.

English and the second second

CORRESPONDENCIA DE ESPANA DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

MEG INPAREIAL DR LA OPINION Y DR LA PRENSA EDICION ESPECIAL

DE LA MAÑANA

PARA LOS SUSCRITORES Pocas publicaciones, entre las que se hacen en Madrid, ha adquirido en menos tiempo una popularidad y un éxito solo comparable á la edicion de la no-

che de nuestro periódico. 7520 SUSCRITORES en 31 de diciembre de 1879, y en dos años unicamente de publicacion, prueban el estraordinario favor que el público ha dispensado á esta edicion especial; y el amor propio de la empresa está más que satisfecho ante la cifra de sus favorecedores, tanto más, cuanto que en 1.º de enero del presente año, no sola-El viórnes próximo se presentará an- mente no ha disminuido el número de

la Comedia el Sr. fritzo, prestidigitas ros dias de dicho mes, se ha elevado en Bolsa.

MAS DE 500

la cifra de aquellos. Los esfuerzos de la reflaccion para mejorar la edicion especial de la mañana han sido pocos todavia, y su propósito de corresponder à tan creciente éxito es cada dia mayor. Pocos periódicos pueden reunir, como LA Corres-PONDENCIA de la mañana, á un diario oficial completo, un número de noticias tan grando y tan interceante, y segun vaya trascurriendo el tiempo, cada dia será mayor el aliciente que presente en sus páginas esta odicion especial, cuya baratura, dado su tamaño, no pasa dosapercibida al público ce Madrid.

6 REALES AL MES.

Por este precto; además de contener integra la edicion de la noche, publica la edicion de la mañana de La Corres. PONDENCIA DE ESPAÑA, las providencias judiciales, las subastas, los anuncios ficiales de interés, revistas de teatros y toros, articules de interés general causas célebres, cuarios desalquilados. precios del mercado, cotizaciones de toda especie y noticias, que son recegidas hasta las cinco de la madrugada. Todo aumentara, todo mejorara; nuestro propósito es hacer de esta edicion el periódico indi ponsable del comercianto, del artista, del banquero, del propietario y del empleado, y seguir mereciendo, en cuanto nos sea posibie, el favor del público, que nunca agradeceremos lo bastante.

Atendiendo à las indicaciones do al gunos de nuestros abonados, desde hoy y alternando tambien, publicaremos las horas de salida y llegada de los trones, los precios de las feralidades de los teatros, los monumentos dignos de visiturse en Madrid, y en una palabra, todo cuanto pueda ser útil al vecino y of forastero.

La impresion, que ya ha mejorado bastante, será objeto de nuestro constante cuidado y la mejor caltiad de nuestro papet, nuestros caracteres tipográficos y nuestra tinta, hará de La Correspondencia de la mañana un periódico de ficil y abundante lectura; cuidando asimismo de que nuestras noticias, nuestros anuncios y nuestra: revistas adelantee todo lo posible y esten escritos de la mejor y mas agradable manera.

A pesar de que las mejoras introduoldas, y las que pensamos introducir, han de imponernos grandes sacrificios, descosos de que continue el aumento que se nota en nuestra tirada, no aumentaremos ol precio mensual de la suscricion, que continuará sicado el de

6 REALES AL MES SANDARDON OCCUPANTA SANDARDON PROGRAMA SANDARDO.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

Reglas generales sobre las operaciones que se verifican en el esta blecimiento.

SECCION DEL MONTE DE PIEDAD

Todos los dias no festivos desde las nue-

ve de la mañana hasta las tres de la Empeños ó préstamos á interés de 6 por 100 al año, o sea medio por 100 al mes, con garantia de alhajas de oro y

empeñan por término de un año. Idem idem con garantia de ropas, siendo admisibles paños, telas do soda y algodon y ropas sin usar ó usadas, pero en buen estado de conservacion y de facil salida. Por término de seis

Idem idem con la de los mismos efectos espresados en el párrafo a: terior en grandes partidas y además los curtidos y pieles, azúcares, cacao, café, té, canela, vainilla y otros frutos coloniales no sujetos á deterioro, á juirio de los encargados de su admision. Camas y lámparas de bronce y hierro. Objetos de ferreteria, objetos de escritorio. Papel para escribir, é imprimir. (Estos efectos en grandes partidas y demás que se espresan solo serán admisibles, por ahora, en el almacen au-

xillar.) Idem id. con garantia de papel del Estado, siendo admisibles los títulos del 2 y 3 por 100, billetes hipotecarios, bonos del Tesoro, acciones de carreteras y Obras públicas, obligaciones genorales de ferro-carriles del Banco y Tesoro y aduanas y resguardos de la Caja de Depósitos. Por termino de cuatro meses y en la proporcion que permitan les caudales destinados à esta

Desempeños. - Pueden hacerse en cualquier epoca antes del vencimiento, pagando la cantidad prestada y los intereses de los meses vencidos, computándose por mes completo las fracciones de mes. A los empeñantes de ropas y alhajas se les guarda la consideracion de esperar un mos despues del vencimiento para que, durante este tiempo, puedan renovar ó desempeñar los objetos antes de que pasen á la sa-

la de ventas.

Renovaciones. - Previo acuerdo de ambas partes, se renuevan las operaciones de empeño, por los mismos pla-zos, siempre que, á juicio de los tasadores el estado ó valor de las prendas ofrezca bastante garantia, y que además de los intereses vencidos satisfaga el empeñante por derechos de renovaoion of 1 por 100 anual, o sea un real por 100 à la renovacion de alhajas, cuyo plazo es de un año y medio real por 100 à la renovacion de ropas, que es por medio año. Las renovaciones de alhajas y ropas solo se hacen hasta la una de la tarde.

Ventas.-Los efectos empeñados que no se desempeñan ó renuevan en tiempo oportuno, se venden con la mayor ventaja posible para los empeñantes. Las ventajas de alhajas subordinándose á lo que requiera el número de partidas ó lotes, se verificar, por regla general, el dia 10 y siguientes (no siendo festiwos) del mes correspondiente; las de ropas, el 25 y siguientes, con iguales circunstancias. Los empeñantes abonaran un 5 por 100 sobre la diferencia entre el importe del préstamo ó intereses veneidos y el producto do la venta.

Los que tengan alhajas ó ropas empeñadas, podrán solicitar la venta voluntaria de las mismas á condicion de abonar dieho 5 por 100 sobre el resto.

Los dos días procedentes al primoro de la venta se esponen los objetos al público en la sala de almonedas, y se espenden listas impresas con las tasas ó precios que han de servir de tipo en la subasta. Para las ventas de los articulos pertenecientes al almacen auxiliar se dispondrá en tiempo oportuno lo que se estime mas conveniente.

El papel del Estado, perteneciente á prestamos no satisfechos ni renovados en tiempo oportuno, se vende, caso ne-

Manufacture and the second to el publico de Madrid, en el tegiro de suscritores, sino que en los tres prime- cesario, por medio de un agente de

Los restos de las ventas quedan à disposicion de los interesados durante diez mos.

SECCION DE LA CAJA DE AHORROS. (Todos los domingos del año de

Imposiciones. - La primera imposiion pui de ser desde cuatro husta 1006 reales; las sucesivas desde cuatro has-

diez á una.)

Un imponento selo obtendrá un a IIbreta para haver imposiciones, pero podrá abrir otras en nombre de las personas à quienes legitimamente repre-

Las imposiciones devengan un interes de 4 per 100 anual en favor de los imponentes mientras las imposiciones no escedan de 20000 rs., y el interés se capitaliza el 31 de diciembre de cada

Reintegros .-- Los reintegros se soilcitan prosentando la libreta, y en su virtud se espide un resguardo señalando el dia en que el interesado, acreditando su personalidad, debe presentarse al cobro. El señalamiento del plazo sera de una a cinco semanas. La peticion de los reintogros puede ser de una cantidad determinada à cuenta de las imposiciones hochas, o por saldo, o sea el-todo del capital é intereses vencidos.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES DE LOS TEATROS DE MADRID.

TEATRO REAL.

LOCALIDAES.	Reales
Palcos bajos y plateas, sin entrada	380 260 260 54 24 14 14 12 12

TEATRO ESPANOL.

LOCALIDADES. Palcos, plateas y bajos, sin entrada..... Idem principales, sin id..... Idem segundos, sin id...... 7 50 11 Idem terceros o tertulias, sin idem..... Butacas, con entrada...... Delanteras de anfiteatro principal, con id...... Asientos de id., con id...... 1 50 Delanteras de id., segundo con id. Asientos de id., con id...... 1 25 Delanteras de paraiso, con idem..... Asientos de id., con id...... 1 25 Entradas de palco.....

TEATRO DE LA ZARZUELA.

Cont. Desp. LOCALIDADES. R S. RS. Palcos proscenios, sin entra-plata, barras do ambos memetales, Id. plateas y entresuelos, sin diamantes, piedras finas y perlas. So idem..... Id. principales, sin id...... 50 Id. proscenios segundos, sin idem..... ld. segundos, sin id..... 24 Butacas, con entrada...... 16 Sillones de platea, con id.... 12 Asientos de platea, con id... Sillones de entresuelo, con id 12 Asiento de anfiteatro entresuelo, con id,..... Sillones de ansiteatro principal, con id..... Asiento de anfiteatro principal, con id...... Delanteras de anfiteatro segundo, con id..... ld. de ga!eria alta, con id.... Entradas de anfiteatro segundo y galería alta, con idem..... Entradas de abono.....

TEATRO DE LA COMEDIA.

Consta de 1034 asientos y los precios de ellos sen los siguientes: Desp. Cont. LOCALIDADES.

Reales Reales Palcos plateas sin entradas... Idem entresuelos sin id..... Idem principales sin id..... Idem segundos sin id...... Butacas plateas con entrada. 12 ldem palco entresuelo delantera con id..... Butaca palco entresuelo 1.', 2. y 3. fila con entrada.... Delantera de anfiteatro prin-cipal con id..... Asientos de id., id con id.... Delantera de anfiteatro 2.º con id.... Asientos de id., id. con id....

ELECTRONIC PROPERTY PARTY. SECURIOR PROPERTY REPORT OF THE PARTY P MÁSCARAS.

Entrada de abono y palcos...

SCHROPP, MONTERA, 4. Se ha recibido para el presente Carnaval un magnifico surtido de caretas de Paris y Venecia, desde 2 rs. una en adelante, som-

breros y caretas para pierrot, antifaces con muelle y caretas para dominó en raso y terciopelo, caretas de alambre, id. de batista, narices, caricaturas estravagantes, negros, zulús, chinos, ingleses, etc.

Ultima novedad: Merlitones ó flautas grandes que contienen trajes de percalina imitacion á seda, para niños, á 30 y 50 reales.

Ultimas combinaciones para las figuras del baile Cotillon en juegos, petardos, re-galitos sorprendentes, condecoraciones, abanicos, lo más nuevo en este año, do Berlin y Viena. Consideration of the second second second

> La señora DONA VIRGINIA BURRIEL

> > VIUDA DE SANJUAN

falleció el 10 de enero de 1880.

R. I. P .. Todas las misas que se celebren el dia 10 del actual en las iglesias de la Concepcion (barrio de Salaman-ca) y San Antonio del Prado, con su Divina Majestad de manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Sus hermanos, sobrinos y domás parientes suplican á sus amigos la encomienden a Dios. A DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PARTY O

2008 Ministerio de Cultura 🧨

TEATRO DE LA ZARZUELA. Hoy mártes de Carnaval, baile de máscaras de 12 112 á la madrugada. CENTRAL CENTRAL CONTRACTOR CONTRA

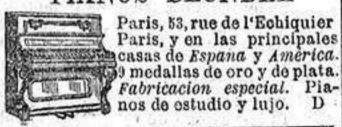
vienne, Paris.

ALMONEDA de un moviliario completo. Hay un piano consulta. Luna, 6.

inglés. San Leonardo, 2, pral. OJALDRES DE CARNAVAL ESQUISI-dulce, ingleses, de pelo largo tos de crema especial, y todas clases de capuchas, desde 30 4 100 rs.

rellenos desde 2 rs. en adelante. Calle del Solo en la Isla de Cuba, Pue-7 de Julio, 2, pasteleria.

PIANOS BLONDEL



CREMA DUQUESA

EL SECRETO DE LA HERMOSURA. e inimitable, para blanquear la tez, dulcificar la piel, dar tono, frescura y firmeza al cútis; hace desaparecer los granos, la palidez y toda especie de manchas del rostro.—Depósito central para toda España:

Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Precio del tarro, 24 rs.

DOLORES DE CABEZA Y NEURALJIAS pour dos en minutos!

sin médico ni botica

CEPILLO ELECTRICO FLORENTINO pidanse prospectos.

farmacia de VARTO MONTONIO. Producto de primer orden, incomparable

y quiera curarse, tome la pasta pectoral del D Andreude Barcelona. 8r. caja en las mejores boticas de España

de Hto. Avansays é hijo. De un año á 36 reales arroba, de dos años á 2 rs. botella. CARMEN, 10.

TRAGES CASTOR NEGRO DE 14 A 20 portera informará. L duros. Se hacen á las 18 horas de tomada la medida. Plaza de Provincia, 3, pral., sastreria.

TUTE DE CABALLOS. POLKA DE MODA

CHUECA. Campo, editor. Espoz y Mina, 9.

Venta continua de alhajas.

CARRERA DE SAN JERONIMO, ANTES SEVILLA, 3.

Este antiguo establecimiento de présta mos sobre alhajas ha rebajado el Interés mensual á los tipos siguientes: 110 2000 reales 3 112 2001 á 5000 5001 & 10000 2 112 20001 4 100000

SAGE-FEMME DE PREMIERE Paris. Medalle á la maternité. Fuentes, 2 entresuelo.

TRASPORTES PARA FRANCIA, INGLAl terra é Italia. — L. Ramirez, Alcalá, 12-

CHE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company. - Vapores-corceos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico: 1045 reales en 3.º desde Madrid & Montevideo y Buenos-Aires .-- L. Ramirez, Alcala, 12.

Mientras miles de enfermos

por alenciones indebidas dejan

do 1878. Enrique Biondetti, 48, rue de Vi- de los mismos se enteran primero sin pasion del trato justo y especial que guardamos a nuestros clientes; ensayan despues este sistema, y curándose en su mayor parte ven enton-ces claramente el interes de algunos por que á esta casa no falleció el 10 de febrero vinieran. (De 10 a 2 y de 6 a 8 es-

tá abierta (todos los dias) la

LES ALFOMBRAbla, 19, y Montera, 35, al pasa-

Paris, 53, rue de l'Echiquier Paris, y en las principales casas de Espana y América. 19 medallas de oro y de plata. Fabricación especial. Pia-

ORMITORIOS PARA 2 03 Jeaballeros. Barco, 6, port. 1

6, Descalzas, 6, Madrid.

ría, informarán. TE DESEA UN SUSTITUTO

INA SEÑORA CEDE HABItacion para dos o tres caballeros. Piazuela de Bilbao, 9, la

BOTICA.

En uno de les puntos más céntricos de Sevilla se vende una, que á más de contar con uen despacho, se dara en p cio modico. Pormenores D. José Wall, calle Candilejo, 2, Se-

PROFUGOS De cualquier reemplazo y provincia, se les facilita sustitutos con seguridad y economia. Mayor, 123, 4.° izqda. 4

A MA PARA PARA SU CASA. LA FLORIDA A Alamo, 6, portería. 1 25. Carretas. 25. PAZ, 13, 2.

racion para junio; 1.º enseñan- de Rusia. Precios de fábrica. za, 20 rs.; 2. idem, 30; francés, 30; de noche, 10.

iguas, armas antiguas y mo-Jeronimo, 7, portería. dernas, anteojos de teatro y campaña y otros efectos. Tudescos, núm. 11, Omnibus.

DIBUJANTE JOVEN Le necesita un ingeniero in-

A MA PARA CASA DE LOS

Octavo aniversario

El señor GUILLERMO SANFORD

Y PIOCHE del año de 1872.

Todas las misas que se celebren, incluso la mayor, en el oratorio del Espíritu Santo por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el alma de licho señor.

Su viuda, hijos, madre y hermanas políticas suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Diog.

El señor

DON JOSE TIRADO DE CONDE falleció el dia 22 de enero de 1880.

R. I. P.

Su viuda é hijos, hijo político y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir, el martes 10 del actual, à las diez de la mañana, à Canje de titulos del 3 por 100 la misa de novenario que interior: ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San ajente de negocios matriculado Millan por el eterno des- en esta corte, se encarga por canso de su alma, en lo si una pequeña suma de facturar, que recibirán especial presentar y recoger los nuevos

LMONEDA DE LOS MUE Ables de una casa. Palma,

25, Carretas, 25.

Casa especial en perfumería y corbatería, últimos modelos Telégrafos, 200 rs. la prepa- on petacas y tarjeteros en piel

Desca casa. Cocinero y don-

IN EL CENTRO, SE CEDEN Uhabitaciones con o sin asisencia Montera, 19, porteria.-1 MA DE CRIA, GALLEGA, A leche de dos meses. San Ber-

CAFE NERVINO MEDICINAL MARAVILLOSO SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios

Sesto aniversario.

La señora

DE VALLE

falleció el dia 10 de febrero

de 1874.

R. I. P.

celebren el dia 10 del cor-

riente en la iglesia parro-quial de San Ginés y en Nuestra Señora de Mon-

errat, por los señores sa-

cerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas

en sufragio del alma de di-

Su viudo D. José Eduar-

do del Valle, ruega á sus

amigos la encomienden à

PRONCO DE CABALLOS IN

Lope de Vega, 39 y 41, cochera,

IMPORTANTE.

Don Ricardo Gonzalez Gil

titulos con las formalidades de-

Tambien se encarga de admit-

emás asuntos referentes á esta

Horas de oficina. Hasta las

do la mañana y de 4 á 6 de la

JAMONES

43, 4 y 5rs. libra; tocino, 2 3 rs.

manteca, á 3 ig2; chorizos, a 6,

y 11 rs.; lomo, á peseta; vaca

á 22 cuartos; sin hueso á 30. Es-piritu Santo, 13. Carina.

DARATISIMO!!!- LIBERTAD

Dnúm. 20.—Materiales de cons

truccion de todas clases, y es-

RONCO, CABALLO DE TI

ro, lando, berlina, milord

guarniciones y enseres de cua-

ira. Se venden, Torres, 4, pa-

tardo. Luna, 1, 2.

nistraciones de fincas, repre-

sentacion de ayuntamientos y

gleses. Por falta de local y

cha señora.

de ocho á una

Todas las misas que se

CARMEN PUGA

y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las prales. farmacias de Madrid y provincias.

DR. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

PAN-PEN-PIN-PON Couplets de los cuatro generales de la situacion. Coro de agentes de policia. Coplas del Doctor. Aplaudidisimas piezas en la zarzuela DOS HUERFANAS, del maestro Chapí, arregladas para canto y piano solo. P. Martin, Correo, 4.

CREMA FERRUGINOSA DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO.

Esta Crema, que es el mismo aceite de bacalao, carece por completo del olor y sabor tan repugnante de este, sustituyendose por otro olor y sabor sumamente gratos. A los señores farmacéuticos, tanto de Madrid como de provincias, so les hace un descuento en consideracion al pedido, y estos últimos se les remite los ejemplares que necesiten

ranco de porte. Brarmacia de D, José Martinez, calle de la Luna, núm. frente a San Martin), Madrid.

DENTICION DE LOS NINOS.

Nada hay que iguale á mi jarabe para facilitar la denticion y evitar los accidentes que ecasiona tan crítico periodo. Fras-co, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atecha, 35.

En esta fábrica se vende Polvo de Cok de primera clase, especialmente aprovechable con la mayor ventaja y economía para los tejeros, fabricantes de ladrillo, yeso, cal, y otras in-

lustrias semejantes. Precio: 90 reales tonelada tomado en la fábrica. Se admiten proposiciones á precio reducido por cantidades le importancia así como tambien el pago del Polvo de Cok en

emesas de ladrillos recochos de primera calidad. Se espende el Polve de Cok á provincias en las estaciones de con urgencia, se vende uno de los ferro-carriles, à granel por wagon completo y sin respon-16 dedos de alzada, baratisimo. sabilidad de parte de esta fábrica.

EL SR. D. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ DE VILLAVICENCIO Y LOPEZ DE CARRIZOSA, coronel comandante de caballeria retirado, comendador de número de Cárlos III, caballero de la militar de San Fernardo, con cruz y placa de la de San Herme-negitto y otras de distinción y mayordomo de semana

de S. M., ha fallecido el i.º de febrero de 1880. Su vinda D.' Luisa Muñoz de Baena y Goyeneche, sus hijos, herranos, hermanos políticos, primos y demáz parientes, suplican á sus amigos so sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ten-drá lugar el martes 10 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesía parroquial de San Martin.

Todas las misas que se celebren en dia parroquia por los sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el bien de No se reparten esquelas.-El duelo se despide en la

parroquia.

Guarniciones para vestidos de baile.—Grupos.—Monturas. Joronas.—Ramos.—Aprestos y porta-flores. ANIBAL B. VILLAR, calle de Prectados, núm. 85, entresuelo.

ARENAL, 8.

Macarrones Saint Emilion y bizcochos de Reims para postres, thes, etc., & 8 rs. libra.

Sacos y bolsas de raso de gran novedad para máscaras.

P. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés UAMMUD" MUDAT LA14; P. Areneros, 4; Almirante, 14 ciones.

15 mil

15.001

15.110

15.218

15,232

15,255

15.261

15,392

15,415

15,487

15,525

15.597

15.773

15.783

15,798

15.826

15,829

15.831

15.837

14.561

14.649

14.673

14.727

14.884

15.378

15.402

15.408

15 553

15.575

14.771

15,913

(MEDALLAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES) PARIS - 62, Rue de Rivell, 62 - PARIS OJ nuevo y RELOJ de cilindro desde 10 feet REMONTOIRS RICOS con cuadrante para los segundos y resorte para ponerlo en hora 28 fcos, tomados en casa de Auzary, fabricante, 12. passage Pecquay, Paris,

de E. J. L. GUYOT

La Unica que el tiempo no altera

Especial para las Administraciones, los Ministerios, Netarias, Precuradurias, etc.



ACADEMIA POLITECNICA DE SAN FERNANDO Preparatoria para carreras civiles y militares, organizado

militarmente y dirigida POR UN JEFE DEL EJERCITO.

Se ha trasladado, SACRAMENTO, 6, 2.º Se admiten internos.-Se dan reglamentos. El mayor premio concedido à las imitaciones en la es-

posicion universal de Sidney le han abtenido FABRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS.

DE DON MANUEL OCON Se traspasa o vende la antigua y acreditada fábrica titulada La Riojana, montada al vapor. Los que deseen hacer proposiciones pueden dirigirse al referido Sr. Ocon, en Calahorra,

BUEN NEGOCIO.

Se admiten proposiciones, siempre que cubran el 25 por 109 de su tasacion, para la venta de una hermosa finca, situada a siete kilometros de la ciudad de Valladolid, en la margen izquierda del Pisuerga, aguas abajo, compuesta de viñedo, tiera de labor, frutales, soto, parraleda de hierro, precioso chalet con elegantes y estensas habitaciones, casas y dependencias para los empleados en la finca, máquina de vapor para eleval las aguas del rio, surtir las fuentes y regar toda la finca; fuente natural, depósito, noria, etc., etc. Está tasada á la fecha en capitaled de 2007/10 rs., sin embargo de haber costado mucho. a cantidad de 928740 rs., sin embargo de haber costado mucha más su construccion: esta es mode ra. La finca está cercada de sólidas tapias y verjas; es de mucho porvenir, atendiendo a su posicion y circunstancias, para instalar en ella cualquiera industria.-Para examinar antecedentes, planes y demás informes, dirigirse à la Agencia Escamez, calle de Preciados. numero 35, entresuelo.

MINERO: SE ADELANTAN Jpagas. Casa directa, do 9 á i y do 5 á 7. Silva, 40, pral. CE ALQUILAN UN SOTANO

Oy varios cuartos, en las casas, núms. 8 y 9, de la plaza de la Independencia (Puerta de Alcalá) y caile de Fuencarral, núm. 55.

JULIA

clases. Siendo especial en los de niños, se harán estos con una

Principe, 27 (configuo al tea-

gran rebaja es el presente mes,

18.964

18.976

18,990

19 mil

19.032

19,033

19.162

19.186

19,200

19.240

19.248

19,405

19.408

19,424

19.559

19.635

19.725

19.731

19.750

19.778

19.799

19.887

19.894

19.968

10.979

grafía y coloridos de todas y gabinete con cortinas, y otros varios: no se admiten prendeconimotivo del Carnaval.

CE VENDE UN TRONCO DE Ocaballos españoles alazanes. Darán razon, calle de Peli-

CAPELLANES.

Se vende una muy acreditada

antigua en un pueblo de la

provincia de Toledo: Razon.

Mayor, 78, farmacia de Suñer.

FOLKA DE MODA.

nás, escepto el café.

OTERIA NACIONAL.

		s. Poblacione
- 8000	19.765	101
160000	19.766	Caceres.
5000	19.767	30 30 30
3100	2.283	- Secretary, Black
80000	2.284	Cádiz.
3100	2.285	
20000	7.415	Sevilla.
25000	16.397	Madrid.
3000	13.528	Barcelona.
3000	6.733	Getafe.
3000	5.344	Santander.
3000	6.470	Bilbao.
3000	4.671	Madrid
3000	1.371	Idem.
3000	10.869	Zaragoza.
3000	781	Reus.
3000	18.680	Madrid.
3000	2.658	Idem.
3000	19.723	Cádiz.
3000	12.673	Idem.
3000	6.554	Sevilla.
3000	11 766	Noya.
3000	2.875	Badajoz.
3000	10.820	Carabanchel.
3000	10.189	Madrid.
3000	9.743	Córdoba.
3000	7.477	Madrid.
3000	6.036	Idem.

Los premi	los serán 1	990, dis-
tribuyendose	876000	pesetas
de la maner	a siguiente	
1do.		
1 de.		
2do		20000
	8000	15000
40de	2500	100000
1643do	300	492900
	300	29700
99 ade	300	29700
99 ade	300	29700
22de	4300	9000
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		100000000000000000000000000000000000000

Sorteo del 19 de febrero. Constará de 40000 billietes a preció de 30 pesetas, divididos en décimos à 3 pesetas.

MACON PA CAME	TON HOUR CALL T	and and
tribuyendos	e 876000	pesetas
de la maner	a siguiente	9:
1 de.		20006
2do		20000
		15000
40de	2500	100000
1643do	300	
99 ade	300	29700
99 ade	300	29700
99 ade	300	29700
22de	4300	The state of the s

Fondos Poblicos.

Spor 100 interior.

Spor 100 esterior.

Obligs. ferro-car. Amort. interior...

Id. estarior... Bonos del Tesoro.

Resguardos de la

Billetes hipoteca-rios B. España..

Obligac. Banco y

Tegoro, interior.

Id. ostorior

Id. gobre la renta

do aduanas....

Banco de España.

Hispano Colonial.

Aduans, de Cubs.

Obla. Banco Hipo-

tec. ced. 7 p. 100. Id. id. al 6 p. 100. Londres & Poding.

Paris & 8 dies

Caja Depositos.

dustrial, calle Alcalá, 23. La padres. Postas, 19, 2.°

2 mil

2,333

2,337

2.471

2.544

2.646

2.788

2.836

3.526

3,536

3,565

3,632

3.637

3.651

3.662

3.784

3.910

4 mil

4.005

4.023

4 049

24.100

2 676

2.679

2.881

2,884

2.943

3 mil

3.042

3,263

3,283

3.444

PREMIADOS CON 600 PESETAS.

nardo, 65, portería.

COpropio, 5. A padres. Sordo, 11, 2. izq.

8.408

8.416

8.491

8 528

8.535

8.684

8.692

8.70

8.704

tio-cochera. COCHES DE VENTA. - SAN

MA PARA CASA DE LOS

9.298

9.370

9.419

9.487

9.506

9.534

9.598

10.374 | 11.063

11.148

11.282

11.289

11.304

11.324

11.329

11.378

11.398

11.415

11 432

11.443

11.489

11.510

11.573

11.654

11.676

10.458

10,485

10.488

10.506

. 10,547

10,607

10.628

10.664

10.704

10.780

10.859

10,909

9.401 10.487

9.503 10.513

12 862 | 13.634

13 mil | 14 mil

12,881

12.889

12,902

12,907

12.913

12,953

13,067

13.110

13.169

13,209

13,260

13.265

13.283

13.369

13,400

13.431

13.521

13.553

13.627

12.132

12.153

12,164

12.203

12,226

12.205

12,522

12,532

12.538

12,552

12.553

12,558

12.654

12,729

12,743

12,767

12.771

11.808

13.255

12,298

12.334

13.662

13.726

13.795

13.830

13,913

13.924

14:007

14.088

14.238

14.341

14 363

14.438

14 473

14.523

14.629

14.654

14.660

14 682

14.702

14.864

13.566

13.589

13.684

13,761

14 mil

14.292

14.325

14.332

14.375

14.474

13.653 | 14.590

13.762 | 14.679

CONFITERIA DE C. PRAST.

17.527 | 18.290 | 18.963

17.547 | 18 375

17.549 18.398

17 559 18 423

17.575 18 445

17.596 18.461

17.683 18.469

17.738 18.480

17.757 18.497

17,770 | 18 547

17.820 18.584

17.888 | 18.615 |

18,050 | 18,722

18,0621 18.726

18.120 | 18.809

18.133 | 18.820

18.214 18.860

18 221 18.886

17.491 | 18.273 | 18.935 | 19.847

17,882 19,125

17.814

17.904

17.911

18 mil

18.563

18.618

1 18.634

18.638

18.668

18.683

17.802 | 19.048 | 19.946

19,221

19.273

19.316

19,420

19,535

19,547

19,550

19,565

19,567

19,694

19,730

19.769

19.794

19 811

19.821

19,874

18.212 | 19.719

18.748 | 19.854

16.784

16.808

16.818

16.861

16.884

16.908

16.922

16.944

17 mil

17.065

17.100

17,131

17.207

17.269

17.279

17,289

17.319

17.456

15.848 | 16.848 | 17.617

16.928

16.934

16.947

16.938

17 mil

17.017

17.095

17,097

17.156

17.172

18,271

17,292

17,330

17,346

17,422

17.427

á 0'16 lib. y de 0'00 á 0'00 kilóg.

16.697 | 17.510

| 16,785 | 17.606 | 19 mil

17.917

17,958

17.985

16.986 18 mil 19.464

18.048

18.085

18.138

18.157

18,209

18,315

18,408

18,476

18,585

18,678

18.730

16 mil

16.037

16.069

16.134

16.198

16,219

16.233

16.246

16.268

16.241

16.347

18.433

16.481

16.495

16.536

16,568

16.570

16.617

16,650

15.761

16 mil

16,101

16.145

16,197

16.214

16,238

16.250

16,267

16,282

16,298

16,326

16.269

16,491

16,531

16.543

16 669

16,597

15,869 45,868

15.929 | 16 881

POR CHUECA. Campo, editor. Espez y Mina?. GE VENDEN, POR AUSENtro Español). Retratos en foto- Ocia, los muebles de un salon

ros. Rejas, 4, pral. izqda. Véanse sus actuales esposi-

Loterias.—En los sorteos celebrade

Mil

1.075

1.209

1.274

1.284

1.295

Cent. Premios Núms. Poblacione

2.873 1.418 2.899 1.476 2,928 1.484 2.965 2,980 1.627 2.982 1.661 2.984 1.702 2.994 1.838 1.897 1.930 3 mil 1.954

1.063

1.113

1.116

1.129

1.139

1.222

1.336

1.551

1.559

1.627

1.718

1.810

1.831

1.846

Guada la i'I. Haro.... 112

Jerez F. par

Leon... 114 Lerida.. 114

Linares, |par

474

par

Huelva ..

Hueson.

920

ULTIMOS MOVINIENTO

0-05

0-15

0-05

Alsa Baja

0-05

preclos.

15-85

17-20

33-35

37-00

00-60

93-00

00-00

00-00

98-40

00.00

96-65

272-00

00-00

00-00

00-00

00-00

48-30

8-04

1.886 Cent. 1.893

1.301 1 337 1.355

3.093 1.355 4.010 471 1.357 2,085 3.115 4.017 2.090 1.359 3.124 4.026 1.487 2.122 3.134 4.158 3,160 2.153 4.204 1.517 3.232 1.529 2.202 4.271 1.531 2,282 3.247 4.292

2 mil

2.015

2.029

2 032

2.052

2,057

2.071

2,299

2.337

2.376

2.402 3.4674.412 5.266 3.483 4.460 2.416 5.271 4.497 3.490 2,513 5,293 2.514 3,552 4.523 5.437 2,531 3,623 4.553

IDANG. | BERRY. PLAZAS. PLAZIS. ogroño. par Albacete 114 Alcoy... par Lorca.... 112 Lugo.... i'l. 114 Alicante > Almería. 118 Avila.... ij2 Badajoz. par Murcia... par Orense... 314 Oviedo... 114 d Barcelo. | > Palencia . 114 Palma M. 115 Béjar ... Bilbao . Búrgos.. Pampion. 112 Cáceres. par Ponteved 112 Cadiz... par Rous par Cartage. par Salaman : 314 Castello. 174 C.-Real. 172 S. Sebast. 114 Bantand. . 118

BOLSA .- COTIC. OFIG. 9 DE FEBRERO. | CAMBIOS DEL 9 SOBRE PROVINCIAS. DANG. BEHR

Cordo ba par Tenerife . | 118 Santiago. 114 Segovia.. 112 Sevilla... Coruna. Cuenca.. Ferrol .. Soria..... ila Tarragn . par Gerona. Gijon ... Granada par

Vigo.....

Zaragoza

Zamora .. 112

Vitoria ...

Teruel ... par Toledo... Tudela ... 112 Valencia. Valiadol.

.

PLAZASESTRANJERAS. Londres á 90 dias techa.... Dins. 47-35

Burdeos id. id.....

MATADERO DE MADRID DE AYER. RESES DEGOLLADAS.

intervencion del mercado de granos y vi-sita general de policia urbana, resultan ser los precies de los articulos de consumo en el dia de ayer, los siguientes: Carno de vaca, de 13'00 à 14'50 pts. arrow ba; de 0'00 libra, y à 1'55 kil. Idem de carnero, de 0'00 a 0'00 pts., arb., a 0'11 pts. kilog.

Vacas..... Carneros..... 365 Cabrios Ternoras.... Ovejas..... Cerdos 214 TOTAL 778 Su peso en libras..... 138021

De los partes remitidos per la administracion principal de mataderos públicos,

Roales.

Mdmere

Idem en kilogramos...... 63199

MERCADO DE MADRID DE AYER.

París á 8 dias vista..... Fr. 5-01

logramo.

Judías, de 6'00 á 8'50 pts. arroba; de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'80 kilóg. Arroz, de 7 á 9'00 pts. arroba, de 0'30 á 0'27 libra, y de 0'65 á 0'80 kilóg. Lentejas, de 6'00 á 7'80 pts. arroba; de 0'28 á 0'29 libra, y de 0'54 á 0'62 peretas kilogramo.

Idem de ternera, de 0'00 & 0'00 pts. arb., a 0'63 libra, y & 0'00 & 1'26 kil.

Idem de cordero, de 0'00 & 0'00 pts. arb., de 0'00 & 0'00 libra, y de 0'00 & 0'00 kil.

Despojos de cerdo, de 11'00 & 12'00 pts. arroba, de 0'50 & 0'53 libra, y de 1'08 & 1'26 kilogramo. Tocino añojo, de 18'00 a 19'00 pts. arro-ba; de 0'84 a 0'87 libra, y de 1'82 a 1'90 ki-

Idem en canal, de 17'00 & 17'75 pesetas Lomo, de 1'12 & 1'27 libra, y de 2'43 & 2'98 pesetas kilóg.

Jamon, de 21'25 á 35'00 pts. arroba; de 1'23 á 1'75 libra, y de 2'67 á 3'08 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'41 á 0'54 y de 0'47 6 0'62 pts. kilog. Garbanzos, de 7'50 á 17'50 pesetas arro-ba; de 0'29 á 0'71 libra, y de 0'63 á 1'54 ki-

Carbon vegetal, de 1'50 & 1'75 pts. arroba y a 0'15 pts. kilog. Idem mineral, do 1'00 a 1'12 pts. arroba; Despaches telegraficos recibidos en el ob

Vino, de 6'50 & 10 pts. arroba, de 0'23 & 0'37 cuartillo y de 4'55 & 6'93 dec.
Petróleo, de 7'60 pesetas & 8'20 decáli-Trigo, precio medio, & 00'00 pts. lanega y a 00'00 hectólitro. Cebada, id. id., & 6'00 pts. fanega y & 66'00 hectolitro.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 9. HORAS. Sece. Humede.

3'6 Cubierto. 6'5 5 4 Idera 12 del dia... 8 2 8'4 Iden 3 de la t... 9 1 7'6 Id. llov' 6 de la t ... 9.2 Id., id. 9 de la n... Lluvioso 100 Temp. max. del aire à la sombra... Idom minima de id..... Id. max. al sol à 1'47 m. de la tierra.. Dentro de una esfera de cristal....

on este dia, para adjudicar el premio le 625 pesetas etorgado por decreto de 11 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las dencellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyo sorteos se han celebrado en la formi prevenida por real órden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciada las siguientes:

mira Capdevlla y Turon, hija de D. Clee mente, teniente de infanteria muerto

en el campe del honor.

Barco de Joaquin, de id.

del colegio de la Paz.

poamor.

Premio de 625 pesetas. - Doña Casi-

HUERFANA.

DONCELLAS. Premio 1.º de 125 pesetas.-Florencia Quilez y Trillo de Angel, del Hospiolo.

Idem 2.º de id. id.-Josefa Monleon y

Idem 3.° de id. id. -- Valeria Vigons,

Idom 4.º de id. id. Dionisia Collas,

de id. Idem 8.º de id. id.-Josefa Javiera Echevarria, de id. Madrid 9 de febrero de 1880.-El director general, P. O., Leandro de Cam-

Cielo. LOCALIDADES. Qubiarto Trand. . Sebastian C. lluvias. Picada Bilbao. 11'3 C. lluvia... Agitad. O. cubierto. Oviedo..... Coruña (8 h) Cubierto Agit. O. Iluvia.... G. elesi Santiago.... Oporto (8 h.) Lisboa (8 h.) Idem Oub'erto ... Agit. Badajoz.... S. For. (8 h.) Idolli Nuboso..... Rizada. Sevilla.... 13'6 Tarifa..... O. cubierts. Rizada Nubes Agitad. Granada.... Cartagena ... Alicante C. oubierto. Murcia..... Nuboso Trang. Valencia.... 14'6 Barcelons ... Idem

1908 Ministerio de Cultura

ie de Murga.

TAPICEROS REPS, tidos que tienen los almacones de la Isla de Cuba, Puebla, 19. Remesas á provincias, pidanse

muestras.

CE TRASPASA UNA TIENDA Opanaderia, Gravina, 9, porte-

Opara reemplazar à un quin-to del actual reemplazo. Mas pormenores, calle del Carmen, 10, tienda.

Darcas de hierro, monedas an-cella. Razon, Carrera de San sin carelan en azulejos, baldo-

4.725

4.801

4.872

4.890

4.909

4.911

4.914

4.994

5 mil

5.001

5.059

5.060

5.111

5.150

3.649

3.659

3.720

3.729

3.894

3.940

4 mil

4.298

4.354

4.366

6.956 4 217 3,178 5.161 6 mil 5.208 3.212 4,279 4.403 5 257 6.097 3.285 7 mil 5.259 3.347 4.479 5.289 7.0003.412 7,038 3.516 4.552 5.327 6,202 7.0965.345 6.2473.517 4.570 4.692 5,412 6.21.2 7.104

5.446

5.471

5.489

5.543

5.561

5.564

5.628

5.722

5.727

5.808

5.898

5.904

5,926

5.937

4.663

4.674

4.682

4.725

4.745

4.766

4.782

4.805

4.871

4.885

4.933

5 mil

5.017

5.028

5.127

5.210

5.260

7.944 6.285 7.178 6.2967.2348.712 9.6267.2988.720 9.676 6.324 8 mil 7.363 9.710 10.777 6.3408.011 7.385 8.859 8.943 7 418 9.767 6.441 8.962 7.424 8,047 9.944 10.881 6.447 8,052 7.465 8.980 6.458 8,077 7.4726.573 7.5038.135 9 mil 7.534 8 151 6.595

8.167

8.220

8.270

8.297

8.300

7,473

7.485

7.576

7,662

7.675

7.684

7.715

7.732

7.744

7.756

7.761

7.815

7.875

7.934

7.953

7.955

8 mil

8.017

8.024

8.080

8.113

8,187

8.237

8.275

8.308

8.325

8,336

8,551

8.717

8.724

8.731

8.911

8.966

9 mil

9.105

9.115

9.130

9.146

9.175

9.472

9.481

9.494

9,509

9,542

9,595

9.621

9.634

9.709

9.774

9,777

9,924

7.557

7.594

7,596

7 618

6.429

6,462

6.487

6 577

6.596

6.677

6.717

6.757

6.828

6.860

6.239

7 mil

7.030

7,201

7,241

7,251

7.277

7.329

7,358

7.384

7.444

6.614

6.653

6.676

€.774

6.884

5,600

5.617

5.744

5.809

5.831

5.850

5,906

5.936

5.958

5.982

6 mil

6.028

6.087

6.119

6.129

6.478

6.190

6,284

6.328

6.333

7.681

7.725

7.753

7.768

7.822

7.839

7.854

11.848 10,924 10.960 | 11.915 10.121 10,990 11,933 9.002 10:174 11.944 9.129 11-mil | 11.992 10,235 10,322 9.138 10.335 | 11.040 9.181 10.349

PREMIADOS CON 400 PESETAS.

9.972 | 10.751 | 11.484 | 12.457 10.756 | 11.499 | 12.465 | 9.196 9 984 9.989 | 10.761 | 11.628 | 12.522 9.2679.313 10,999 11.660 12,686 10 mil 12,780 9.343 11.685 9,367 12.924 11.697 10.059 11 mil 9.377 10,072 11.727 12,931 9,435 10,127 11.016 11.759 9,443 23 mil

10.152 | 11.033

10.251

10.314

10.360

10.460

10.616 11.307

10.680 11.335

10.702 11.349

10.782 11.425

10.631 | 11.311 | 12.247

10.165 11.034 14.920 11.825 14.005 11.053 11.855 13,064 14.010 14.956 14.988 10.256 11.064 13.071 14.048 10.299 | 11.094 | 12 mil 13.078 14.049 13.697 14.069 11,121 15 mil 11.153 12,008 13,174 14.104 12,070 14.127 13,199 11.207 15.086 11.208 12.128 13.255 14.130 15.217 10.542 11.215 12.172 13.270 14,231 15.294 14.247 10.565 | 11.239 12.134 13,307 15.373 12,236

13 322

13,411

13.443

13,520

13.527

13.532 14.484 15.646 16.670 17.447 18,972 19.855 9.955 | 10.736 | 11,442 | 12.406

> logramo. Idem fresco, de 17'00 á 17'75 pesetas ara roba; de 0'00 á 0'83 libra, y de 0'00 á 1'80 ki-

Cok, de 0'81 & 0'87 pts. arroba y & 0'09 pcsetas kilog. Jabon, de 11'00 & 15'00 pesetas arroba. do 0'00 á 0'80 libra y do 1'08 á 1'33 kilogramo. Patatas, de 1'87 á 2'25 pts. arroba, de 0'14

Aceite, 16'00 á 17'00 pesetas arrobs, de

0.23 & 0.60 libra A de 13.10 & 14.30 deca-

Idem nueva, id. id., & 0'00 pts. fanega y & 00'00 hectolitro.

6 de la m. 9 de la m..

servatorio de Madrid sobre el estado almosférico à las mieve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el dia 9 de febrero de 1880.

Teruel..... Idem C. lluvia. . Zaragoza ... C. nevando Soria C. c. Il. . Burgos. Valladolid .. C. Huy, ... Lloviendo ... Balama Ch. Cubierto Madrid .. Oudad-Real Idem Albacete.... Idem